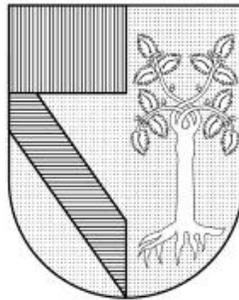


# UNIVERSIDAD PANAMERICANA

FACULTAD DE PEDAGOGÍA

INCORPORADA A LA  
**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**



“APLICACIÓN DEL MODELO CONSTRUCTIVISTA EN UNA  
ESCUELA PRIMARIA”

**INFORME ACÁDEMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL**

**Q U E P R E S E N T A**

**MARÍA CONCEPCIÓN ARRANGOIZ MORÁN**

**P A R A O B T E N E R E L T Í T U L O D E :**

**L I C E N C I A D A E N P E D A G O G I A**

**DIRECTORA DE LA TESIS:**

**DRA. ELVIA MARVEYA VILLALOBOS TORRES**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis hijos:

Luis Felipe, por su entusiasmo y energía;

Lorena, por su ejemplo y apoyo incondicional;

Fer, por su entereza y determinación;

siendo siempre motivo y fuente de inspiración para mí

A mis papás como pilares de mi formación  
y a quienes agradezco todo lo que hoy soy

A mis queridos hermanos, porque su presencia  
en los momentos difíciles ha sido muy importante,  
en especial a Irma

Al Patronato de la Escuela Patricio Sanz,  
por haberme brindado toda la confianza  
en la formación integral de sus alumnos

# ÍNDICE

<b>EXORDIO</b>	4
<b>I. CUERPO DEL TRABAJO</b>	10
I.1. Descripción general	10
I.1.1. Tipo de institución	11
I.1.2. Misión institucional	12
I.1.3. Estructura general	18
I.2. Problema o situación a la que se responde	22
I.2.1. Funciones y acciones desarrolladas	23
I.2.2. Selección y exposición de un proyecto	26
<b>II. VALORACIÓN CRÍTICA</b>	28
II.1. Fundamentación de la crítica	28
II.1.1. Reflexiones sobre la disciplina en que se inscribe la práctica	32
II.1.2. Logros, posibilidades y limitaciones del proyecto seleccionado	48
II.2. Presentación de la propuesta	55
<b>CONSIDERACIONES FINALES</b>	57
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>	60

## EXORDIO

- **Exposición de motivos**

Actualmente me encuentro desempeñando el puesto de Directora General de una escuela primaria, actividad que llevo a cabo desde hace cinco años.

He de señalar, que desde el inicio de mi actividad profesional como directivo de esta institución pude observar y darme cuenta que el sistema que se trabaja en educación primaria es totalmente tradicional, entendiéndose que el único fin de la educación<sup>1</sup> es la transmisión del conocimiento a las nuevas generaciones, centrando la enseñanza en el programa escolar y dedicando toda la energía docente en concluirlo; así, la preocupación radica en contabilizar las sesiones de clase que se dedican al tratamiento de un tema, repartiendo los contenidos del programa según el número de días laborables, lo cual permite que las clases sean impartidas por el maestro a manera de cátedra, en las que apenas se ponen algunas notas en el pizarrón para que posteriormente se dicte un resumen; en otras ocasiones se lee la página del libro correspondiente al tema a tratar, en la que el alumno subraya lo que el mismo maestro indica; otras veces se dictan preguntas junto con las respuestas, de tal forma que el alumno pueda memorizar y presentar en una fecha previamente establecida un examen<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Dentro del contexto de la Pedagogía, puedo señalar que la educación va mas allá de la transmisión del conocimiento, puesto que ésta implica "(...) ayudar al alumno a comprender de forma interactiva, partiendo de su conocimiento, provocando desafíos y retos que *modifiquen* dichos conocimientos e incrementando la competencia, la comprensión y la actuación autónoma de los alumnos". (Kasuga de Y. Muñoz, L., 2000: 35). En otras palabras, la educación es un proceso para desarrollar las potencialidades de la persona.

<sup>2</sup> Entendiéndose por examen en este sentido la anotación memorística de datos a partir de ítems determinados y que en muchas ocasiones son inadecuadamente redactados por los maestros, no viéndose al examen como el instrumento de valoración del proceso enseñanza-aprendizaje y de la construcción de conocimiento del estudiante.

La desintegración del proceso educativo en ámbitos escolares me trajo a la memoria la experiencia que tuve en la educación primaria, en donde mi proceso de enseñanza fue exactamente el mismo: memorizar al pie de la letra los apuntes dictados o las páginas del libro indicadas por el maestro, con la única finalidad de “pasar un examen”, pero pasado el tiempo (muy poco, por cierto), todo quedaba olvidado<sup>3</sup>. Esta situación que encontré, aunada al alto índice de reprobación que se da en los exámenes de admisión en las escuelas secundarias, preparatorias y universidades, fue un motivo de preocupación personal para tratar de cambiar el proceso de enseñanza y sobre todo educar.

Ante mi responsabilidad como directivo de un Centro Educativo, me interesé por actualizar la postura de enseñanza - aprendizaje aplicada, buscando un método de donde el alumno se viera obligado a pensar, a investigar, a reflexionar sobre lo investigado y obtener sus propias conclusiones al construir significados. Así fue como decidí instrumentar la “Teoría Constructivista”<sup>4</sup>, proyecto en el que estoy trabajando desde mi ingreso a esta institución.

El primer año de mi labor fue de suma importancia (2000-2001) porque decidí empezar exclusivamente con los profesores que trabajan frente a grupo, concretamente con una capacitación que permitiera ir logrando en ellos, antes que nada, un convencimiento profundo de la necesidad de un cambio en la enseñanza; sabía que esto implicaba un

---

<sup>3</sup> Puesto que sólo se hacía incidencia en la memoria a corto plazo y no en la de trabajo. La memoria a corto plazo es aquella que “(...) tiende al logro de “aprendizajes” de tipo mecánico en el alumno, sin preocuparse por la comprensión del significado o la finalidad de lo aprendido”. En cambio, la memoria a largo plazo es el “(...) proceso mediante el cual la información presente en diversos tipos de estímulos es retenida o almacenada en la memoria; su finalidad es permitir al individuo utilizar nuevamente dicha información en las tareas o actividades que lo requieran”. (Sánchez, Cerezo, 1995: 927)

<sup>4</sup> Cabe señalar que el constructivismo “(...) es la teoría pedagógica que propone la construcción del aprendizaje propio del individuo, a partir de la interacción y desarrollo adecuado y armónico de los aspectos cognitivo, social y afectivo”. (Gutiérrez, E. Francisco, J., 2003: 1). Así, a partir de esta postura, “(...) el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano, que depende de dos aspectos: a) De los conocimientos previos o representación que se tenga de la nueva información o de la actividad o tarea a resolver; y b) De la actividad externa o interna que el aprendiz realice al respecto”. (Díaz Barriga, F. y Hernández Rojas, G., 2000: 15). Debo señalar que en esta perspectiva constructivista, son Piaget, Vygotsky y Ausubel los investigadores que más han contribuido a desarrollar un marco teórico y operativo. Piaget se concentra en la capacidad individual del niño para transitar por las diversas etapas de la apropiación del conocimiento; Vygotsky pone un énfasis mucho mayor en los procesos vinculados al aprendizaje dentro de un contexto preferentemente social; y por último, la aportación de Ausubel es la de tomar en cuenta los antecedentes que el alumno tenga sobre cualquier aprendizaje para acceder al siguiente.

cambio inclusive, de “*mentalidad*”<sup>5</sup>; es decir, de un rompimiento con la estructura mental que durante años utilizaron en el manejo de la enseñanza y que incidía en la forma de impartir sus clases, y supe desde el inicio, que este primer paso no sería fácil.

Efectivamente la segunda fase, misma que se inició a partir del ciclo escolar 2000-2001 y que corresponde a la capacitación de los profesores, ha tenido sus “*pedritas*” en el camino; lo que principalmente se ha observado es esa resistencia a aceptar y a un hacer de forma diferente; la nueva teoría educativa exige al maestro convertirse en mediador, de tal forma que sea el alumno el que descubra por sí mismo el conocimiento, lo que, por cierto, ha tenido un alto grado de dificultad, aunque, de manera paulatina, se ha ido dando en el transcurso de los siguientes cuatro años.

Desde el punto de vista de los alumnos, la experiencia ha sido realmente valiosa, porque poco a poco puede observarse a niños mucho más reflexivos, que tratan de indagar mucho más en las consecuencias y causas de los contenidos, debido a que se les ha ido creando la inquietud de saber más.

Estoy convencida de que, quienes estamos trabajando dentro del sector educativo, tenemos que poner todo el esfuerzo, compromiso y responsabilidad para elevar el nivel educativo de las escuelas y lograr así, que nuestros niños y jóvenes adquieran las competencias<sup>6</sup> necesarias con las que puedan enfrentar, de manera exitosa, al medio educativo formal subsiguiente y al laboral, pero también, las que les servirán para ser hombres y mujeres que saben lo que quieren, seguros de sí mismos y con la autoestima muy en alto, en pocas palabras, deben recibir las herramientas<sup>7</sup> necesarias para ser felices y para ser personas buenas.

---

<sup>5</sup> Aquí cabe recordar los estudios de Gastón Bachelard que indican que lo más difícil para el hombre es el cambio en sus ideas, en su conocimiento, por lo que señalaba que era necesario lograr una “*ruptura epistemológica*”.

<sup>6</sup> Entiéndase por competencia, la “*habilidad para manejar el entorno*”; o en otras palabras, es el conjunto de “*(...) actitudes, conocimientos, destrezas y conductas que facilitan el crecimiento social, emocional y físico (...)*”. (Sánchez Cerezo, S., 1995: 279).

<sup>7</sup> Las herramientas, son los medios necesarios para lograr los objetivos educativos propuestos; por ejemplo, las estrategias o actividades, son una parte de los medios o herramientas que se van a utilizar para llegar a lo que se ha propuesto.

Los tiempos actuales, que son de un continuo cambio, me motivan e impulsan a reemprender acciones en aquellos ámbitos del sistema que son estratégicos para su transformación cualitativa en bien de las nuevas generaciones que han depositado su confianza en nosotros los educadores; por ello, pretendo que, cuando menos, dentro de la institución donde laboro, la práctica docente y la reflexión sobre ella, se lleve a cabo dentro del marco constructivista, convirtiendo a ésta, en la respuesta a la necesidad de una incesante actualización de nuestras formas de *pensar* el mundo y de *actuar* en él.

- **Justificación de la relación del informe académico con la carrera de pedagogía**

En términos muy generales, a la Pedagogía puede definirse como la ciencia de la educación<sup>8</sup>; su propósito general consiste en potencializar el desarrollo integral del ser humano. Concretamente, en el ámbito escolar, se pretende el crecimiento y desarrollo de sus conocimientos, habilidades, actitudes y competencias, así como la formación de hábitos, de modo que se conviertan en la base de su desarrollo cognoscitivo, social, afectivo, espiritual, físico y emocional, de tal manera que, lejos de que el proceso educativo se reduzca a la obtención y almacenamiento de la información o en pocas palabras a memorizar, la gran pretensión es la de “educar para la vida”, en la que esos conocimientos, habilidades y actitudes que se van aprendiendo y adquiriendo, *se utilicen* en beneficio primeramente personal, y después en la comunidad y en la sociedad en general.

Me parece que la problemática en las escuelas de nivel básico, en especial las que pertenecen al sistema de educación primaria no es tan simple, y que la Pedagogía podría ayudar, cuando menos, en tres problemas que, en dichas instituciones, efectivamente se presentan:

---

<sup>8</sup> El objeto de estudio de la Pedagogía es la educabilidad de la persona; por lo tanto, podemos deducir que el objeto material es la persona, mientras que el formal es la educación.

- ¿Qué hacer en las aulas con relación a la gran cantidad de información que cada día se genera como resultado de la producción científica?
- ¿Cómo evitar que se presenten problemas y/o dificultades de aprendizaje en los alumnos?
- ¿Cómo recuperar el interés de los alumnos en la actividad escolar, ante la fuerte atracción que sobre ellos ejercen los medios de comunicación?

Desde mi punto de vista, los esfuerzos que hasta hoy se han hecho en materia de educación básica para alcanzar mejores niveles de calidad y eficiencia en los servicios que se ofrecen a los niños, a los adolescentes, a los jóvenes y a los adultos, todavía se encuentran muy remotos de los grandes fines que como educadores nos planteamos, esto se demuestra al percibir cómo es que en la práctica docente importa más cumplir con un programa, considerando a los alumnos como recipientes a llenar, reproductores de información o repetidores mecánicos de los discursos de la ciencia y la cultura.

Se olvida dentro de la práctica educativa que la gran responsabilidad radica en los mismos alumnos, *ellos son el fin, el programa sólo es un medio*. Es claro que cuando, tradicionalmente se ha considerado que el fin de la educación es la transmisión del conocimiento, se olvida que lo más relevante es la formación, por eso, hoy, quienes estamos convencidos de la necesidad de un cambio, sabemos que la atención prioritaria deberá estar en los educandos, quienes son realmente el fin de la educación. Sería difícil pensar que, en un ambiente en el que los alumnos se sienten relegados a un segundo término (debido a que el primero lo ocupa el programa escolar), se logren percibir a sí mismos como personas dignas, capaces de hacer, pensar y descubrir algo.

Es obvio que esta visión de la práctica educativa actual, en la que parece que la principal o única facultad a desarrollar, es la memoria<sup>9</sup>, no conlleva a estimular el

---

<sup>9</sup> La memoria, entendida como la capacidad de evocar información previamente aprendida, es necesaria y útil para todo ser humano, pero será necesario que esta información retenida tenga una intención cualitativa y no sólo cuantitativa, en la que se le dé más importancia al desarrollo de la inteligencia que a la misma memoria.

desarrollo de *todas* las facultades inherentes al ser humano<sup>10</sup>. Si por lo contrario, pretendiéramos que éste *construya y reconstruya su mundo*, habría que poner principal atención en dos capacidades<sup>11</sup> más: la *crítica* y la *creadora*, mismas que, al desarrollarse, aseguren personas pensantes, autónomas, productivas, innovadoras y reconstructoras de su realidad.

Desde la óptica aquí planteada, estoy totalmente convencida de que la Pedagogía tiene un papel totalmente relevante en la solución de los problemas señalados, en donde es necesario indiscutiblemente un cambio en la concepción pedagógica de los profesores respecto del fin, del contenido y de los medios de la educación formal<sup>12</sup> actual.

Se requiere, de manera urgente, de un cambio en la mentalidad de todos los responsables de la labor educativa, quienes, orientados por los principios de esta ciencia, la Pedagogía, encuentren una forma de enseñar que realmente incida en el desarrollo de las capacidades humanas del sujeto de la educación, contribuyendo, con ello, a la dotación de herramientas propias para enfrentar la vida futura y a lograr su realización personal.

---

<sup>10</sup> Mismas que son la libertad, la inteligencia y la voluntad.

<sup>11</sup> Es importante aclarar que la *capacidad* es el "(...) poder para realizar un acto físico o mental, ya sea innato o alcanzable por el aprendizaje" (Sánchez Cerezo, S., 1995: 217), y que la *facultad*, es la capacidad para llevar a cabo algo, por lo tanto en realidad ambos aluden a lo mismo.

<sup>12</sup> Entendida la educación formal, como la actividad educativa inscrita en el sistema educativo legalmente establecido.

# APARTADO I.

## CUERPO DEL TRABAJO

### I.1. Descripción General

La institución educativa en la que laboro y a la que haré referencia durante todo el contexto de este trabajo, se caracteriza básicamente por ser una Institución de Asistencia Privada<sup>13</sup> con giro educativo<sup>14</sup>.

La denominación legal de esta institución, corresponde a la de “Fundación Patricio Sanz<sup>15</sup>, Institución de Asistencia Privada”, misma que tiene a la “cabeza” un Patronato constituido por cinco personas que por vocación de servicio, dedican una considerable parte de su tiempo a la supervisión, seguimiento y administración de la institución.

Se trata de una escuela particular sin ser de lucro, debido a que la intención desde sus orígenes ha sido y es, atender a una población de escasos recursos económicos interesada en obtener para sus hijos una formación con alto nivel académico, basada en valores universales y que a su vez, le dé principal importancia a una educación en la fe católica.

Es importante señalar que la institución de referencia principalmente se mantiene de las cuotas de recuperación, definidas por los conceptos de inscripción anual y de

---

<sup>13</sup> Organizaciones constituidas sin ánimos de lucro que por voluntad de sus creadores, tienen afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de asistencia social o educativos, entre otros.

<sup>14</sup> Una institución con giro educativo es aquella que su labor está dirigida al ámbito formativo y educacional.

<sup>15</sup> Don Patricio Sanz (1845-1890) terrateniente mexicano, descendiente de una familia rica de abolengo. Hereda su fortuna a su esposa, Doña Ana María Llera de Sanz, misma que al morir (1902) designa dejar sus bienes para fundar una institución de beneficencia a favor de la educación de la niñez mexicana, la que llevaría el nombre de su finado esposo.

colegiaturas mensuales, mismas que año con año tienen que irse incrementando de acuerdo al índice inflacionario que sufra el país.

Debo señalar que a pesar del incremento anual al que hago referencia, se ha logrado permanecer dentro del rango de las instituciones más económicas del mercado; esto, de acuerdo al estudio de encuestas trabajadas con una pequeña muestra de escuelas y que año con año elabora un despacho de abogados dedicado a asesorar a colegios particulares.<sup>16</sup>

La Fundación cuenta, además, con una única aportación anual que, a manera de donativo, otorga el “Nacional Monte de Piedad, IAP”, la que se ha venido dando desde hace aproximadamente 10 años y que, durante la mayoría de esos años, la única condición para ser otorgado como donativo, ha sido que estemos realmente constituidos como una IAP

### **I.1.1. Tipo de institución**

El “Asilo Patricio Sanz” fue fundado por iniciativa de la Sra. Ana Llera Vda. de Sanz, quien dispuso su herencia, mediante testamento otorgado el 6 de abril de 1893, para la fundación de un establecimiento de caridad para niños huérfanos de ambos sexos en el que se les diera instrucción y educación católica, así como la enseñanza de algún oficio. Así, la Fundación Asilo Patricio Sanz quedó constituida el día 4 de marzo de 1903; se construyó y quedó establecido en la casa número 2 de la Calle del Relox (actualmente Avenida San Fernando) en Tlalpan.

El Asilo funcionó hasta 1936, año en que fue expropiado durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas. Después de haber sufrido la incautación de sus bienes fue devuelto al Patronato de la fundación completamente desmantelado y fue vendida la propiedad, logrando una indemnización que escasamente alcanzó para adquirir y

---

<sup>16</sup> Último estudio de porcentaje de aumento de colegiaturas e inscripciones para el ciclo escolar 2005-2006 realizado en enero de 2005. Servicios Corporativos Especializados, S.C. Abogados Especialistas en Escuelas Particulares.

construir el actual plantel, en el año de 1965, en un terreno situado en la calle de Canadá con número exterior 210, en la colonia Barrio San Lucas, en Coyoacán.

En el año de 1981 se cambió la denominación “Fundación de Asistencia Privada Asilo Patricio Sanz” por la de “Fundación Patricio Sanz, Institución de Asistencia Privada”. Desde el año de 1966, esta fundación funciona como escuela en el nivel de educación primaria, con los altos valores morales y nivel académico que quiso su fundadora.

La “Escuela Patricio Sanz” cuenta con una población escolar de 250 alumnos en promedio, mismos que se encuentran entre los 6 y los 12 años de edad, cuyos padres o tutores pagan una colegiatura módica y de los cuales el 20% aproximadamente se encuentran becados.

### **I.1.2. Misión institucional**

La Escuela Patricio Sanz es una institución educativa que pertenece a la “Fundación Patricio Sanz, IAP” y cuya **misión** es:

SER UNA ESCUELA PRIMARIA MODELO QUE FORME INTEGRALMENTE A NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, EN UN MARCO DE VALORES CRISTIANOS, CON ÉNFASIS EN LA EDUCACIÓN DE LA FE CATÓLICA Y CON UN ALTO NIVEL ACADÉMICO.

Asimismo, la **visión** que se tiene de ella es:

A MÁS TARDAR PARA EL CICLO ESCOLAR 2006-2007, SER UNA ESCUELA DE CALIDAD EDUCATIVA CARACTERIZADA POR ESTAR AL DÍA EN LAS FORMAS DE EDUCAR Y ENSEÑAR, QUE PROPICIE UNA EDUCACIÓN INTEGRAL EN CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y

## VALORES MORALES DE LOS ALUMNOS EN TODOS LOS ÁMBITOS DE VIDA: PERSONAL, FAMILIAR, SOCIAL Y PROFESIONAL

Para ello, la escuela será una institución que cuente con:

⇒ Un equipo docente:

- Capacitado de acuerdo con los avances tecnológicos y con los nuevos métodos de educación.
- Comprometido con la misión de la escuela.
- Con una formación humana sólida de acuerdo con los principios de la escuela.

⇒ Solvencia económica que le permita cumplir cabalmente con su misión.

⇒ Un programa pedagógico propio que garantice la educación integral de los niños.

⇒ Una comunidad de padres de familia identificados y comprometidos con la institución.

Lo anterior **implica** por tanto:

- Una institución con reglas claras y una disciplina sana.
- Que todas las personas que participan en la institución estén de acuerdo con el propósito común y que se comprometan a trabajar para lograrlo.
- Una institución que mantiene relaciones sanas e independientes.
- Un liderazgo eficaz que logre los resultados que se pretenden y haga realidad la misión.

Así mismo, esta institución cuenta con diversos **objetivos** a alcanzar:

### • **Objetivo General**

QUE LOS NIÑOS, FUTUROS HOMBRES Y MUJERES DEL MAÑANA, CUENTEN CON LA MEJOR EDUCACIÓN ACADÉMICA Y MORAL PARA AFRONTAR LA

COMPETENCIA A LA QUE TENDRÁN QUE ENFRENTARSE AL MOMENTO DE SALIR Y, A SU VEZ, SEAN PRODUCTIVOS PARA SU FAMILIA Y SU PATRIA.

- **Objetivos específicos**

- Procurar la excelencia en el aprendizaje y en la formación educativa de sus alumnos, de forma tal, que puedan enfrentar su futuro con una sólida preparación escolar, moral y personal.
- Fomentar en los alumnos valores fundamentales permanentes en su formación: compromiso, responsabilidad, honestidad, disciplina, orden, puntualidad, laboriosidad, perseverancia, sencillez, justicia, respeto, solidaridad, obediencia, fortaleza, lealtad, compañerismo, amor al estudio y enfoque a resultados<sup>17</sup>.
- Proporcionar la enseñanza física y deportiva reglamentaria, además la enseñanza de canto, música, inglés, ética<sup>18</sup> y computación.
- Desarrollar en los alumnos su identidad como mexicanos y para ello se busca que profundicen en el conocimiento de los elementos principales que constituyen el ser mexicano.
- Ayudar a los padres de familia en la formación integral de sus hijos y en la solución de los problemas más comunes que se presenten en ellos con orientación pedagógica y psicológica adecuada.

---

<sup>17</sup> Enfoque a resultados habla de persistir en el logro de objetivos; de trabajar permanentemente en la superación, la obtención de resultados, la mejora continua y la innovación, tanto de manera personal como en equipo.

<sup>18</sup> La Ética se define como la parte de la filosofía que se ocupa del estudio de la moral; tiene como objeto de descripción y de reflexión la moral de los actos humanos. Para mí, la mejor forma de enseñar la Ética, es con el ejemplo, es decir, teniendo *congruencia de vida*, lo que significa, obrar de acuerdo a los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana.

- Facilitar y favorecer la capacitación y el desarrollo profesional de los docentes de la escuela, de tal forma que puedan contar con las mejores y más actuales herramientas educativas para la formación de los niños.
- Otorgar becas, a través de lo cual se facilite la asistencia a la escuela de aproximadamente 50 niños, a los que se les apoye con un 25% y hasta un 100% del costo de sus colegiaturas.

Para lograr todo lo anterior también se puso, dentro de la institución, una **meta** a largo plazo:

- Lograr que cada maestro obtenga el dominio de la Pedagogía Constructivista para su aplicación dentro del salón de clases.

Esta meta se esperaba lograr en un máximo de cinco años, para lo cual se ha realizado un trabajo en diversas fases,

Diversas estrategias educativas que se han llevado a cabo, son anotadas a continuación:

- **Estrategias**

- Formación académica a los alumnos de 1° a 6° grados de primaria basada en los programas de la Secretaría de Educación Pública, así como en programas de diferentes editoriales, con enfoque constructivista.
- Cursos de capacitación docente con el fin de lograr que cada maestro obtenga el dominio de la pedagogía constructivista para su aplicación dentro del salón de clases.

- Mediante la supervisión de la dirección durante todo el ciclo escolar, realizar un seguimiento por maestro y por grupo.
- Con los alumnos, se lleva a cabo de forma mensual la aplicación de evaluaciones con dos objetivos: valorar el aprendizaje obtenido; y, detectar aquellos conocimientos necesarios a reforzar.
- Con los maestros, a manera de seguimiento, se realiza una autoevaluación al final de cada semestre a través de la cual se revisa la experiencia grupal obtenida por cada maestro.
- Integración detallada del perfil médico de cada uno de los alumnos, lo que permite prevenir y ayudar a su desarrollo físico, para esta estrategia se cuenta con una doctora especializada que dispone, dentro de la escuela, de un consultorio y los elementos necesarios para atender a los alumnos y que mantiene al día el expediente clínico de cada uno de ellos. Cuando se encuentra alguna alteración física de conducta o aprendizaje, se canaliza a la institución adecuada para su diagnóstico y tratamiento.
- Por otro lado, como lo señala el objetivo general de la institución, una de las prioridades es formar a los niños en un marco de valores cristianos haciendo énfasis en la educación de la fe católica, para lo cual contamos con el apoyo de un grupo de catequistas voluntarias que desde hace cuatro años se han integrado a la escuela.

Las catequistas son señoras que han sido formadas por la Orden Religiosa de los Misioneros del Espíritu Santo y que se encuentran sumamente interesadas por extender su servicio con el apoyo y asesoría de la misma Orden. Su actividad concreta consiste en impartir un curso completo de Catequesis, una hora a la semana por grado, durante todo el ciclo escolar. El curso de formación de valores, se apoya en el proyecto denominado “Educando en las Virtudes”; este programa consiste en trabajar un valor al mes y un aspecto del valor por semana, de 15 a 30 minutos diarios; pretendiendo cuidar a la vez, los siguientes aspectos:

- \* Atención directa a los alumnos para ayudarles en la solución de sus problemas particulares.
- \* Combatir las limitaciones formativas más serias, tanto de los alumnos como de sus padres: ignorancia, egoísmo, pereza, miedo, entre otros.
- \* Enseñar el adecuado manejo y uso del tiempo libre.
- \* Adecuado uso del dinero.
- \* Hacer hincapié en la importancia del trabajo como medio de superación y desarrollo del espíritu de servicio a la comunidad y de realización personal.
- \* Importancia de la familia como núcleo de la sociedad y escuela de virtudes.
- \* Cursos sobre diferentes temas del interés de los Padres de Familia, a través de conferencias una vez al mes a través de todo el año.
- \* Cursos para prevenir el uso de la droga, así como cursos regulares de “Educación Sexual” para los alumnos de 4°, 5° y 6° grados.

Este apartado correspondiente a la misión institucional responde a los tres principios básicos señalados desde un principio por los fundadores, mismos que son:

- Trabajar por tener un alto nivel académico, lo que se ha venido clarificando en los últimos años mediante el proyecto denominado Constructivismo.
- Formar en un marco de valores cristianos.
- Impartir educación en la fe católica

Los tres principios vienen a ser las prioridades educativas a trabajar diariamente por todo el personal (docente y administrativo) mismo que en el siguiente apartado aparece con sus funciones:

### I.1.3. Estructura General

La “Escuela Patricio Sanz”, desde hace muchos años, ha logrado integrar un equipo de profesores y profesionales para atender adecuadamente a sus alumnos:

- **Director General (1):** Tiene la función de planear, organizar, integrar, dirigir y controlar todas las actividades que se realizan en la escuela, las cuales son las que permiten el logro de la misión institucional.  
Reporta también al Patronato de la Fundación Patricio Sanz sobre las actividades y resultados obtenidos por la institución.
- **Director Técnico (1):** Tiene que garantizar la aplicación de los planes y programas de estudio, así como de los lineamientos establecidos por la SEP, además de cumplir con las obligaciones que tiene la institución como escuela incorporada a la SEP.  
Reporta al Director General y cuando se le requiera, al Patronato de la Fundación.
- **Docentes (10):** Tienen la misión de educar integralmente a los alumnos a su cargo de acuerdo con los lineamientos establecidos por la escuela, lo que implica planear el programa de trabajo de su grupo, lograr los objetivos y metas establecidos en el mismo, así como evaluar el aprendizaje obtenido por sus alumnos.  
Reportan a las dos Direcciones, dependiendo de los asuntos que se traten.

Cabe aclarar que de estos 10 docentes:

- 6 están frente a los grupos de 1º a 6º de primaria,
- 1 Inglés.
- 1 Educación Artística y Musical.
- 1 Educación Física.
- 1 Computación.

- **Médico (1):** tiene la función de hacer una evaluación del estado general de salud de cada uno de los alumnos; proporcionar atención médica de emergencia a los alumnos accidentados; llevar un control epidemiológico de enfermedades transmisibles y elaborar el estudio correspondiente cuando el alumno lo requiera; colaborar con el Sector Salud en campañas de vacunación; canalizar a los alumnos que así lo requieran a hospitales de especialización; y, proporcionar a los alumnos una educación para la salud.

Reporta al Director General.

- **Secretaria Administrativa: (1):** Maneja los recursos financieros y materiales de la institución, y los canaliza para el logro de la misión de la escuela.

Reporta al Director General.

- **Secretaria Técnica (1):** Auxilia a la Dirección Técnica en todas sus funciones, tales como: elaboración en limpio de las evaluaciones mensuales por grado; elaboración de boletas por alumno y vaciado de calificaciones en cada una de ellas; elaboración de las diversas circulares para la comunidad educativa; elaboración de Diplomas, Certificados de Estudio, Cartas de “Buena Conducta” y todo lo referente a la documentación oficial ante la SEP.

Reporta al Director Técnico.

- **Personas de intendencia (2):** Son las encargadas del mantenimiento y limpieza, mensajería y apoyo en general en las diferentes funciones de la escuela.

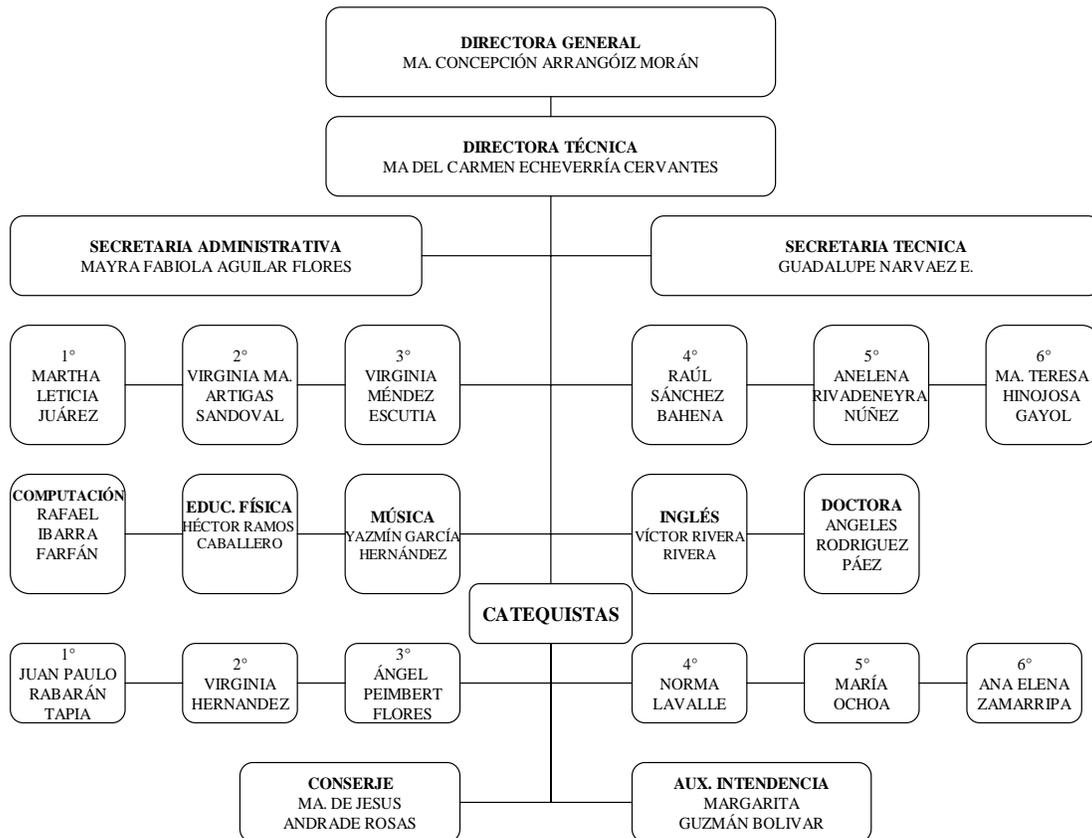
Reportan a la Secretaria Administrativa y ésta al Director General.

- **Catequistas voluntarias (8):** Tienen la función de garantizar el logro del programa planteado “Educando en las virtudes”.

Reportan al Director General y al Patronato de la Fundación.

Cada una de las 25 personas que conforman la estructura de la Escuela Patricio Sanz, ocupa un lugar específico dentro del organigrama de acuerdo a la jerarquía que le corresponde, quedando representado como sigue:

- Organigrama



Mi labor, como ya lo he dicho, es la de directora general.

El **objetivo** de este puesto es dirigir, coordinar y supervisar todas las actividades que se realizan en la escuela para el logro de sus objetivos.

Las **funciones** que desempeño de forma general se han analizado y descrito en el cuadro que a continuación presento.

<b>Función</b>	<b>Propósitos</b>	<b>Estrategia</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planear</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer objetivos y metas.</li> <li>• Determinar estrategias.</li> <li>• Fijar políticas.</li> <li>• Elaborar planes y programas de trabajo por área.</li> <li>• Definir mecanismos de evaluación.</li> <li>• Determinar los recursos materiales y humanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dentro del marco institucional establecido por el Patronato y por los lineamientos de la Secretaría de Educación Pública, se llevan a cabo acuerdos con el personal involucrado en cada una de las áreas de la escuela.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deslindar áreas de competencia.</li> <li>• Determinar responsabilidades.</li> <li>• Asignar funciones y tareas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En función del plan general y los programas de trabajo, se acuerda con cada una de las áreas el ámbito de competencia que le corresponde (alcances y límites), así como las responsabilidades que asume y las funciones y tareas que se deberán desempeñar.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reclutar y seleccionar al personal que laborará en la escuela.</li> <li>• Negociar condiciones de trabajo.</li> <li>• Mantener integrado al equipo de trabajo.</li> <li>• Obtener los recursos necesarios.</li> <li>• Supervisar la dotación de recursos para cada una de las áreas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos para el efecto.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirigir</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar los esfuerzos de todo el personal que integra el equipo de trabajo.</li> <li>• Garantizar el logro de los objetivos institucionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de la aplicación de los métodos, las técnicas y las herramientas de dirección adecuadas para lograr la claridad de objetivos y metas, la motivación, la orientación adecuada, la comunicación eficaz y el liderazgo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Controlar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener el rumbo educativo a lo largo de todo el proceso.</li> <li>• Garantizar el logro de los objetivos institucionales establecidos en el plan y en los programas de trabajo.</li> <li>• Corregir posibles desviaciones en la planeación y/o aplicación del programa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediante la aplicación de mecanismos de evaluación diagnóstica, permanente y sumaria a lo largo de todo el proceso.</li> <li>• A través de la evaluación del desempeño de los maestros.</li> </ul>

Para lograr un mayor grado de eficacia y eficiencia en el logro de los objetivos planteados, tanto de la institución como de mi cargo en específico, es necesario mencionar que en cada una de dichas funciones se llevan a cabo los cuatro momentos didácticos: Diagnóstico, Planeación, Realización y Evaluación, puesto que es necesario elaborar un *diagnóstico* de las necesidades tanto de los profesores como de los planes, programas y alumnos para *planear* actividades que las cubran de la mejor manera, y de este modo poder implementarlas en la *realización* obteniendo óptimos resultados, mismos que se deberán *evaluar* desde el inicio del proceso, en otras palabras, desde el diagnóstico debemos efectuar un proceso de *evaluación* continuo y permanente, es decir, inicial (en el *diagnóstico*) parcial (en la *planeación*) y final (en la *realización*).

Sin embargo, tengo muy claro que el llevar a cabo estas funciones que como directora general me competen, no garantiza que el aprendizaje se dé. Hay factores que de manera independiente se presentan y que requieren de una atención, observación y seguimiento permanente.

## **I.2. Problema o situación a la que responde**

El profesor que por muchos años está acostumbrado a trabajar de manera tradicional y quizá pueda atreverme a decir de forma un tanto cómoda, no quiere salir de ese hacer; como educadores queda claro que es mucho más fácil trabajar lo que está procesado y elaborado y en cambio, implica mayor dificultad lograr que los alumnos sean los que lo *descubran*; esta situación hace que esta actitud se convierta en un problema para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A cinco años de haberme iniciado como directora en esta institución, compruebo que, al menos en mi institución, la labor de seguimiento, misma que implica observación, asesoría y evaluación, no puede “aflojarse”, sino todo lo contrario, resulta ser una de las acciones más arduas y a las que más tiempo hay que dedicar. De otro modo, cualquier descuido en este sentido, pudiera ocasionar el regreso a una enseñanza

donde no se pida un esfuerzo intelectual al alumno, una enseñanza donde no se genere el trabajo de los procesos del pensamiento.

### **I.2.1. Funciones y acciones desarrolladas**

Las etapas que se han llevado a cabo en la Escuela Patricio Sanz son las siguientes:

1. **Diagnóstico**. Fue llevado a cabo durante el ciclo 1999-2000 (es decir, el año anterior a mi ingreso a la institución).

Esta fase de diagnóstico se operativizó debido a que los miembros del patronato de la “Escuela Patricio Sanz,” preocupados por mantener la misión de la institución, así como por actualizar su sistema pedagógico, solicitaron a *Padhia S.C.* (Pedagogía aplicada al desarrollo humano integral) la elaboración de un proyecto que permitiera marcar las directrices que facilitarían el logro de estos objetivos.

En esta etapa se contemplaron como áreas principales:

- La filosofía institucional. ¿Qué tanto estaba siendo conocida y compartida por los miembros de la escuela?
- Retos pedagógicos y de la educación en México.
- Sistema pedagógico, apoyos didácticos, planes y programas de trabajo.
- Actualización docente.
- Concepto de disciplina.
- Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
- Clima institucional.
- Liderazgo.
- Instrumentos de evaluación docente.

Los datos fueron obtenidos a través de:

- Entrevistas a la Directora Técnica (en ese entonces, única directora) y al Presidente del Patronato.
- Respuesta anónima a cuestionarios de 11 profesores.
- Pláticas informales con miembros del patronato y profesores.
- Observación directa.

Los resultados del diagnóstico PADHIA S.C. recomendaron las siguientes acciones:

- Sesiones de consultoría para trabajar con la Directora Técnica en aspectos como liderazgo, resistencia al cambio y trabajo en equipo.
- Un taller de 10 hrs. con profesores y directora, que contempló los temas siguientes:
  - A) Identificación con la filosofía institucional
  - B) Ser humano, necesidades humanas y trabajo humano
  - C) Manejo de conflictos y comunicación
  - D) Trabajo en equipo
  - E) Cambio
  - F) Nuevo paradigma educativo
  - G) Herramientas del nuevo paradigma educativo ( PNL, tecnología cerebral, mapas mentales, actividades participativas individuales y grupales, entre otras).
- Diseño de estrategia de evaluación y seguimiento del desempeño del personal docente ( seguimiento interno ).
- Diseño de programas y planes de trabajo de los profesores.
- Diseño del Programa de Trabajo 1999 - 2000
- Diseño del seguimiento del Programa de Trabajo 1999 - 2000 (seguimiento externo).
- Incorporar en el contrato de los profesores la exigencia de la actualización docente para cumplir con el perfil del profesor que la escuela necesita.
- Debido a la inmadurez del grupo, se recomendó implementar un liderazgo más normativo y autoritario que estuviera enfocado a la tarea.
- Clarificación de líneas de autoridad y ámbitos de competencia.
- Delimitar la participación de la SEP en asuntos que competen sólo a la escuela.
- Se designara una persona para hacerse cargo de los asuntos relacionados con la SEP.

Como resultado de este diagnóstico el Patronato decidió dedicarse a la tarea de buscar y seleccionar a la persona que se quedara con el cargo de Directora General, razón por la cual me llamaron para ocupar este cargo.

2. **Capacitación**. A partir de mi primer año de trabajo (ciclo escolar 2000-2001) se inició esta segunda fase centrada en la capacitación de maestros.

Debo señalar que he tenido un muy importante apoyo del personal directivo de la Comunidad Tomista (Colegio Tomás Moro), quienes tienen ya muchos años de experiencia en la línea del constructivismo y es con ellos, con quienes, hasta la fecha, he seguido la tarea de capacitar y actualizar al personal docente de la “Escuela Patricio Sanz”.

Algunos de los temas que se han impartido en estos talleres son los siguientes:

- El trabajo profesional ante las exigencias del mundo actual.
- El Constructivismo y su relación con el Aprendizaje Significativo.
- Características de una nueva evaluación constructivista.
- Métodos de aprendizaje y evaluación.
- El paradigma de la mediación cognitiva.
- Maestros de Excelencia.
- Disciplina en clase con Inteligencias Múltiples.
- Metacognición.

Cabe aclarar que durante el primer año de esta etapa de capacitación, los maestros no fueron obligados a llevar las ideas del constructivismo dentro del salón de clases, sólo los que quisieron, lo hicieron, dado que, en este momento específico, mi objetivo exclusivamente se reducía a trabajar el cambio de mentalidad que los fuera preparando de manera paulatina, a los cambios que más tarde tendrían que llevar a cabo desde su planeación.

3. **Aplicación.** La tercera fase se ha llevado a cabo de manera simultánea a la capacitación y ha consistido en la parte práctica, donde la planeación de los programas de trabajo, el logro de los objetivos y metas establecidos en el mismo programa y la evaluación del aprendizaje, son llevadas a cabo por cada profesor en la línea del constructivismo.

Esta tarea se ha presentado teniendo un seguimiento continuo y permanente mediante la observación directa y asesorías personalizadas de la Dirección.

### **I.2.2. Selección y exposición de un proyecto**

La capacitación en la línea del constructivismo en la escuela de educación primaria ha consistido, en gran parte, en marcar la diferencia entre el sistema de enseñanza tradicional (al que podría llamarle *conductismo*) y el activo (al que le llamo *constructivismo*). Esto respondía a la realidad en la que los profesores de la institución, dentro del salón de clases, tenían la costumbre de dar cátedras y resolver libros de texto, lo que me indicaba que, en ese momento, lo más importante era realizar una ardua labor de convencimiento respecto del por qué de un cambio.

El convencimiento pretendido, básicamente ha consistido en hacer entender y luego aceptar el nuevo papel del maestro en el salón de clase, un rol donde se debe de propiciar que el alumno, piense y reflexione el conocimiento, para después, él mismo obtenga sus propias conclusiones.

Para ello, se requiere de un cambio en el que, el conocimiento ya no se dé *hecho* o ya elaborado, sino que se presente como un *problema* a resolver. Los *hechos* están fuera de nosotros, de la persona, no hacen contacto, son entidades en las que no nos exigimos dar solución; los problemas, en cambio, son situaciones en las que el hombre trata de alcanzar la meta o solución porque le inquietan y por ello es que debe de

encontrar un medio para hacerlo, de no ser así, su mente estará intranquila, o se habrá acostumbrado, si no se da esto, a no haber pensado.

El trabajar forjando el pensamiento implica un giro radical en el que el maestro presenta el conocimiento como un posible problema a solucionar, para después preguntarse ¿qué se requiere saber para solucionar este problema?

El maestro acaba convenciéndose de que un conocimiento planteado como hecho, y no como problema, sólo ocasiona una posible retención por un tiempo, que en el mejor de los casos se utilizará para su aplicación, pero si es planteado como un problema, la mente tendrá que utilizar los conocimientos previos para utilizarlos y generar una experiencia de solución o descubrimiento, lo que viene a ser un *conocimiento con significado*, dándole la posibilidad de aplicarlo a situaciones nuevas y de mayor complejidad.

Es dejar claro que “(...) solamente a través del ejercicio de la resolución de problemas, y el esfuerzo y motivación por descubrir, es que el individuo aprende las maravillas del descubrimiento”<sup>19</sup>.

El único vehículo para enseñar a pensar es la participación en situaciones problemáticas significativas. Lo que nos queda es propiciarlas...

Ahora, habrá que ver si esto es posible, si en la práctica nos convence, si se presentan problemas y cuáles son, y si en realidad este cambio produce los efectos esperados. Esto lo veremos en el siguiente apartado que corresponde a la Valoración Crítica.

---

<sup>19</sup>Documento Interno. “Programa para Profesores con Estrategias para un Aprendizaje Significativo”. Gloria Rivas de Llano, 2001.

## **APARTADO II**

### **VALORACIÓN CRÍTICA**

#### **II.1. Fundamentación de la crítica**

El proyecto educativo que sustenta este informe de actividad profesional se centra en proponer un cambio en la educación especialmente a nivel primaria, dando por un hecho que los esfuerzos realizados hasta hoy por padres de familia, maestros, líderes o dirigentes en el campo de la educación, se encuentran muy distantes aún de los propósitos siempre presentes por alcanzar mejores niveles de calidad y eficiencia.

El cambio al que me refiero, principalmente consiste en dirigir nuestros esfuerzos hacia un proceso intencionado cuya finalidad sea coadyuvar en el desarrollo integral y armónico del ser humano; proceso que tienda a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia anterior, y que finalmente conduzca a la persona a integrarse a su medio físico y social y a desarrollar su capacidad de modificarlo y mejorarlo de acuerdo a lo que más le convenga, siempre pensando en el bien.

Esto implica un importante rompimiento con el esquema tradicional o conservador orientado a formar hombres y mujeres dóciles, obedientes y sumisos, incapaces de crear algo nuevo o diferente, carentes de opinión propia, todo porque su tarea de aprendizaje se ha basado en esquemas ya existentes y previamente resueltos.

Por ello, voy a empezar por marcar la diferencia entre el sistema educativo tradicional y el que privilegia la actividad del estudiante.

**En el método tradicional:**

- El fin de la educación radica en el desarrollo de los contenidos académicos (teóricos, abstractos, puramente conceptuales).
- El proceso de enseñar se reduce al mero hecho de instruir (se confunde educación con instrucción).
- El aprendizaje responde a la acción individual de memorizar información utilizando esquemas preexistentes.
- La información adquirida es concreta y vinculada a un contexto específico.
- Se estimula el uso de la memoria de corto plazo.
- No se toma en cuenta la experiencia del alumno.
- Los propósitos e intenciones de la educación promueven formar seres humanos sumisos, acríticos, dóciles y carentes de opinión propia. (De la Peza H., J., 2001: 15)

En la práctica del sistema tradicional se observa al *maestro* quien, en virtud de su sabiduría, asume el papel principal: él decide qué enseñar, habla y ordena, impone la disciplina, es quien lo sabe todo y por lo tanto, es quien “*mete*” la información en el alumno; se centra en los contenidos y en la elaboración de su programa, dicta, explica, evalúa a través de la elaboración de preguntas y aplicación de exámenes.

Su responsabilidad consiste en presentar todo resuelto y elaborado, con lo que, sin ser intencional, anula cualquier posibilidad del alumno de aprender a pensar, así que éste no tiene más que copiar, tomar los dictados, memorizar y contestar un examen mediante la anotación memorística de datos requeridos a través de ítems determinados.

Generalmente en los *programas* se presentan los propósitos, las actividades y la evaluación considerados como elementos aislados, mismos que sólo conducen al desarrollo de contenidos. Para evaluar, los programas ponen un énfasis desproporcionado en actividades en las que el educando funciona como consumidor acrítico de ideas, antes que hacerlo como productor de las mismas. Un ejemplo lo

encontramos en el uso continuo de pruebas objetivas que cierran al estudiante la posibilidad de producción de ideas y respuestas originales.

En la *disciplina*, el orden, las normas, el reglamento, por lo general se deberán seguir de manera dócil, obediente y sumisa.

Y, al final o último lugar, aparece el *alumno*... considerado como el que no sabe nada, y es quien asume el papel de escuchar, obedecer, recibir las enseñanzas del maestro mismas que frecuentemente carecen de significado para sí mismo. Vulgarmente puede decirse, resulta ser el recipiente en el que se deposita el conocimiento y su principal responsabilidad consiste en memorizar los contenidos del programa. El que sobresale es aquel que pone atención, elabora algunos apuntes y sigue el discurso del profesor, de manera que después se encuentra en condiciones de repetir. La acción de pensar no aparece en este esquema.

La propuesta consiste en un cambio a través del método activo, el cual:

- “Busca preparar seres humanos completos que colaboren en la construcción de un mundo más propicio para la convivencia, la paz, la justicia y todos los demás valores”<sup>20</sup>
- Implica un proceso transformador, modificador y constructor de la persona
- Promueve la construcción del razonamiento en la mente de los niños y por lo tanto, de un criterio propio;
- Promueve el planteamiento y la solución a problemas en forma creativa;
- Promueve la construcción del propio aprendizaje en todos los ámbitos
- Hace énfasis en el desarrollo de habilidades más que en la asimilación de contenidos

Sus metas se dirigen a:

- a) despertar el interés por aprender;

---

<sup>20</sup> PADHIA *Desarrollo Humano*: El Nuevo Paradigma Educativo. Año VIII, Revista No. 85 Junio 2001, p.4

- b) involucrar a los alumnos en una actividad que les demande el empleo de sus capacidades;
- c) que el alumno recurra a experiencias previas que le permitan interpretar la nueva información al compararla con aquello que ya conocía;
- d) propiciar el ejercicio de la reflexión que conlleve al alumno a construir el conocimiento mediante su actividad mental.

En este “nuevo”<sup>21</sup> esquema educativo, el *maestro* se convierte en la persona facilitadora del conocimiento, ya que conduce y lleva al alumno a pensar, a reflexionar y a participar activamente; motiva; reta al descubrimiento; favorece la experiencia; se centra en las necesidades, intereses y realidades de sus alumnos; estimula el sentido crítico de la realidad; propicia la expresión libre dentro de un marco claro de respeto y crecimiento.

El *alumno* es el protagonista o personaje principal del proceso educativo; razona y emite juicios propios que lo conducen a descubrir y por lo tanto, a construir el conocimiento por sí mismo; participa en todos los procesos de manera propositiva; es creativo; desarrolla todas las capacidades que le son propias como ser humano:

- a) habilidades;
- b) destrezas;
- c) hábitos;
- d) actitudes, y
- e) conocimientos.

La elaboración del *programa* implica trabajar sus elementos de manera ligada, de tal manera que los propósitos tienen una estrecha relación con las actividades y, éstas a

---

<sup>21</sup> Es cierto que no puede aludirse a una novedad en el enseñar, pues ya desde la antigua Grecia, los filósofos enseñaban activamente con base en la mayéutica; desafortunadamente esta forma de enseñar se perdió y debe en realidad redescubrirse, con el fin de que el hombre pueda desarrollar sus potencialidades.

su vez, con la evaluación, lo que realmente conduce al desarrollo de las *habilidades del pensamiento*.

Sin embargo, para sustentar la efectividad de esta forma de enseñar, hace que sea importante reflexionar sobre cómo se produce el aprendizaje y cómo ayudar en el desarrollo de estas habilidades.

### **II.1.1 Reflexiones sobre la disciplina en que se inscribe la práctica**

En cualquier método educativo, el aprendizaje<sup>22</sup> consiste en un incremento en el saber y en el ser, lo que significa un desarrollo del contacto propio con la realidad, así como el desarrollo de nuestro acervo cultural.

De acuerdo con Rocío Díaz Tapia<sup>23</sup>:

la concepción constructivista del aprendizaje se apoya en la idea de enseñar a pensar y actuar a los educandos sobre contenidos *significativos* y contextuales; parte de la base de que la idea que tiene el individuo tanto de los aspectos cognitivos, sociales y afectivos, no es copia fiel de la realidad sino una construcción<sup>24</sup>.

Esto lleva a que afirme que ciertamente el aprendizaje se produce cuando entra en conflicto lo que el alumno ya sabe en relación con lo que debería saber.

“(…) Mucho se ha hablado de que es más fácil aprender lo que es significativo, pero, para que el aprendizaje significativo se dé es indispensable que la nueva información se relacione sustancialmente con lo que ya se sabe, estar motivado por aprender y que los contenidos tengan un significado lógico (…)<sup>25</sup>.”

---

<sup>22</sup> Desde una postura constructivista, el concepto de aprendizaje se puede definir como un proceso de reconstrucción de saberes culturales, cuyo punto de partida son los conocimientos previos ya que se produce cuando entra en conflicto lo que el alumno ya sabe con lo que debería saber. Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo, p. 17

<sup>23</sup> Psicóloga egresada de la UNAM. Psicoterapeuta Gestalt. Directora de Capacitación y Consultoría de Padhia, S.C.

<sup>24</sup> PADHIA *Desarrollo Humano*: Estrategias docentes para el Aprendizaje Significativo. Año VIII, Revista No. 84 Mayo 2001, p.10

<sup>25</sup> Ídem

Se afirma que el objeto de estudio debe de ser de tal modo interesante al alumno, que le “atrape”, pues el alumno y más el de hoy, aprende sólo lo que le es significativo.

“El conocimiento le es significativo al que aprende cuando reconoce elementos en el objeto de estudio que ya se encuentran en su experiencia vital, así se establece una relación a partir de la cual es posible continuar con el aprendizaje”<sup>26</sup>. Por ello es que sostengo que el punto de partida de todo aprendizaje son los conocimientos previos, y que llevan a que se den cuando participa el niño desde su realidad; al estudiante hay que hacerlo protagonista del aprendizaje a través de preguntas con las que se motive y se interese de tal manera que por voluntad propia se involucra en el proceso.

La motivación<sup>27</sup> no es una técnica o método de enseñanza, sino un factor determinante que debe estar presente en todo proceso de aprendizaje; ésta permite la interacción entre el maestro y el alumno, lo que hace que sea justo el factor determinante para que ésta se de; a partir de esta motivación el alumno establece rutas en cuanto a sus propias expectativas.

Para motivar, el docente deberá tomar en cuenta:

- La forma de presentar y estructurar los contenidos.
- El modo de realizar la actividad.
- El manejo de los mensajes.
- La congruencia entre lo que dice y lo que hace.

El maestro para motivar debe de ser creativo, pero sobre todo debe de tener inquietud por el conocimiento, sólo a quien le interesa la verdad, podrá influir a los otros a desearlo.

---

<sup>26</sup>“Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo”, Díaz Barriga, Frida y Hernández Rojas, Gerardo, p. 18

<sup>27</sup> *Motivación significa proporcionar motivos, es decir, estimular la voluntad de aprender. El docente deberá inducir motivos en sus alumnos en lo que respecta a sus aprendizajes y comportamientos para aplicarlos de manera voluntaria a los trabajos de clase, dando significado a las tareas escolares y proveyéndolas de un fin determinado, de manera tal que los alumnos desarrollen un verdadero gusto por la actividad escolar y comprendan su utilidad personal y social.* Ibidem, p. 35

La labor de enseñar conlleva la manera en la que se presenta el conocimiento, cuando se presenta como un problema a resolver, y no como algo ya hecho o elaborado que por lo mismo, resulta ser totalmente asignificativo para el alumno y no le requiere de ningún esfuerzo de razonamiento, ni mucho menos de creatividad.

Para presentar un conocimiento, se debe de empezar por plantear una pregunta que provoque el interés del alumno por dar una solución; lo que implica que éste utilice su inteligencia y creatividad que son como los motores que le servirán para resolver dicho problema.

Creo y sostengo que promover el ejercicio y la práctica en la solución de problemas, así como la participación (a través de la que podemos observar el nivel de esfuerzo y motivación de nuestro sujeto de aprendizaje) es justamente el camino para enseñarlo a pensar.

Para que pueda darse este aprendizaje, debe tenerse en cuenta una serie de procesos o niveles, mismos que el profesor debe cubrir en su labor diaria y que deberán ser evaluados para comprobar que fueron adquiridos. Estos niveles son<sup>28</sup>:

.

- **Conocimiento o datos**

Éste es el nivel más sencillo, en el que se trata de almacenar datos y diversas informaciones en la memoria<sup>29</sup>. El proceso mental implicado es el de ponerse en contacto con los datos, almacenarlos en la memoria y luego recordarlos.

Todas las disciplinas exigen la memoria de datos necesarios (terminología propia, hechos, fórmulas o signos) mediante el uso de técnicas, clasificaciones, etc. propias de cada campo de trabajo y a las que se llega generalmente por convención o por hábito.

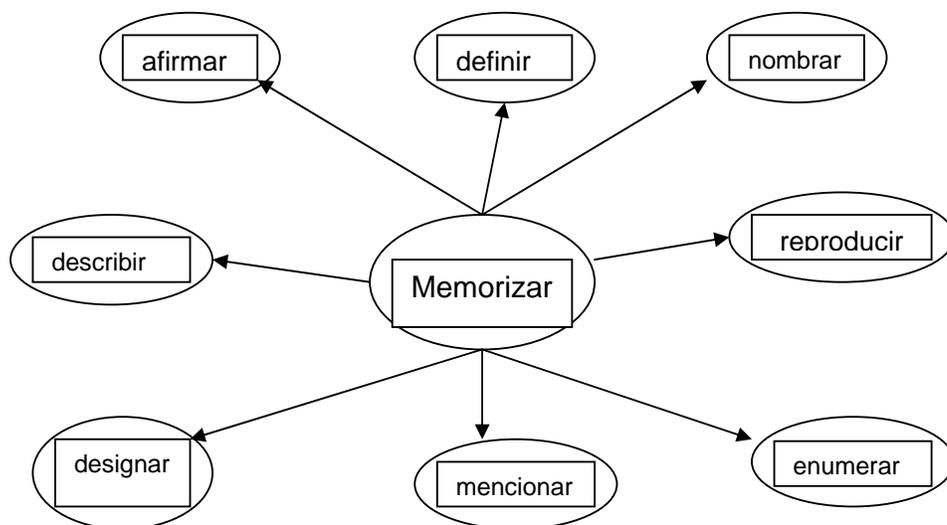
---

<sup>28</sup> Apuntes del “Programa para Profesores con Estrategias para un Aprendizaje Significativo” impartido en la Escuela Patricio Sanz por Gloria Rivas de Llano, 2001.

<sup>29</sup> Desde una postura constructivista, la memoria hace alusión a la práctica pedagógica que concede más importancia al desarrollo de la inteligencia y tiende al logro de aprendizajes obtenidos por la comprensión del significado o la finalidad de lo aprendido. (Sánchez, Cerezo, 1995 p.927)

La operación cognoscitiva es muy sencilla, simplemente recordar y reproducir los datos que previamente se habían fijado en la memoria.

Las actividades que me demuestran que este proceso de memorización ha sido cubierto, pueden ser las siguientes:



Es interesante observar que muchas materias no han pasado de este nivel, por lo que el aprendizaje se vuelve pobre, sobre todo ante la consideración de los siguientes cuatro procesos:

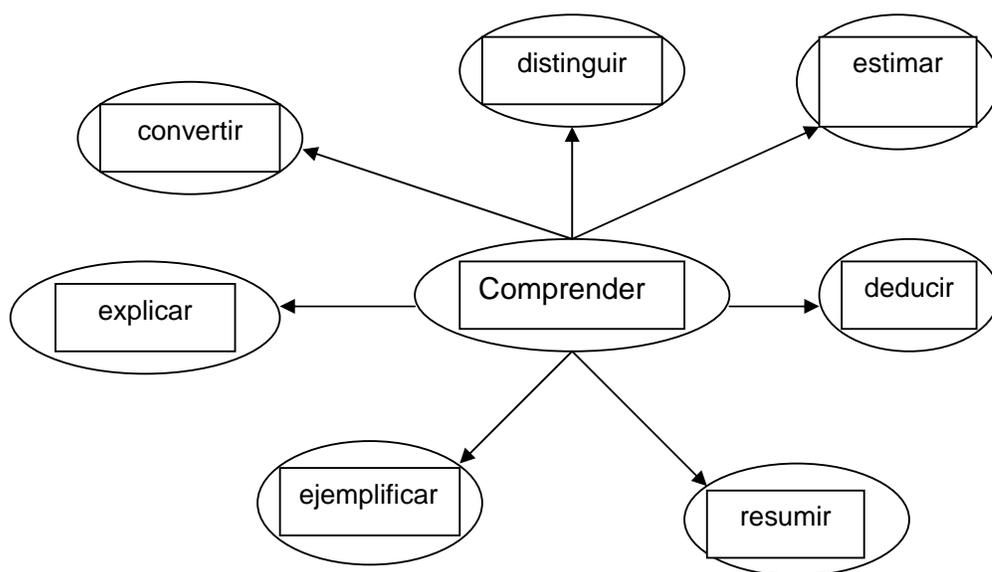
- **Comprensión**

En este segundo nivel de complejidad intelectual, el estudiante manifiesta que ha entendido el tema. Esta manifestación externa corresponde a esa operación interna que se llama entender o comprender, misma que puede ser de tres maneras:

Cuando el estudiante es capaz de parafrasear o decir la misma idea con sus propias palabras, con lo que demuestra que en su interior se ha realizado una captación intelectual sobre el asunto tratado, es decir, va en camino de lograr la comprensión.

Cuando es capaz de redactar un resumen acerca de un tema dado, está mostrando que ha captado la idea y que, además, puede subrayar el núcleo del asunto. Es pues, un grado de comprensión un poco más profundo que el mostrado en la paráfrasis.

Cuando el alumno es capaz de dar origen a una expresión más amplia del mismo asunto; esa explicación o desarrollo de una idea puede estar lindando con otros niveles, como por ejemplo, el análisis. La comprensión la compruebo con habilidades como las siguientes:



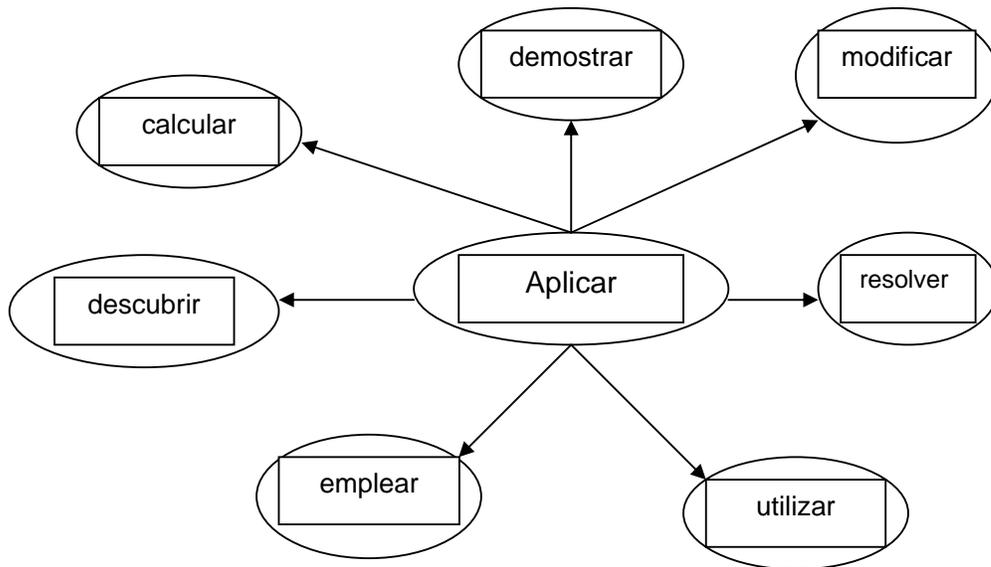
Para estar seguros de que un tema se ha comprendido y así poder evaluarlo, se sugieren estas actividades:

- Subrayar las palabras significativas
- Expresar la idea contraria
- Cambiar palabras por sinónimos
- Traducir el texto en palabras propias
- Presentar el texto en dibujos o recortes
- Traducir a roles o representaciones (dibujos o actuaciones)
- Encontrar la idea principal
- Hacer un debate en equipos manejando pros y contras
- Relacionar con la vida diaria
- Ponerle título a los párrafos en una lectura

- **Aplicación**

Se considera la aplicación como “(...) el uso de abstracciones en situaciones particulares y concretas”<sup>30</sup>.

En este nivel el estudiante es capaz de resolver alguna situación concreta en función de los conceptos, fórmulas o leyes que aprendió y comprendió previamente. Aquí se plantea la necesidad de lograr una aplicación de los conocimientos que se imparten, generalmente en forma muy abstracta y universal:



Mientras el estudiante no capte la aplicabilidad de los conocimientos, el aprendizaje no llega a ser *significativo* en su propio mundo intelectual.

La eficacia o no eficacia de un programa radica en la unión entre lo abstracto y lo concreto, entre la teoría y la realidad, lo que va a depender de la capacidad con que el estudiante pueda aplicar los conocimientos en otras circunstancias que no sean las mismas con las que se enfrentan en el proceso de la instrucción.

<sup>30</sup> Labinowicz; Introducción a Piaget, 1970, p. 27

Al proponer cuestiones para *evaluar* este nivel, se aconseja que la aplicación no sea totalmente nueva para el estudiante, ni que contenga elementos plenamente distintos de los que adquirió. Lo mejor es plantear un problema conocido por el estudiante, con algunas variaciones que difícilmente se le hubieran ocurrido antes, aunque este tipo de planteamiento generalmente es difícil de elaborar.

Si el estudiante fracasa en un examen de este tipo, la causa principal puede ser que no logró aprender la aplicación de los conocimientos adquiridos; pero pueden existir otras causas, tales como:

- No comprender o usar equivocadamente la abstracción en que se basa el problema
- Elegir una abstracción errónea
- Interpretar de manera incorrecta los resultados del uso de la abstracción en la situación planteada por el examen

#### • **Análisis**

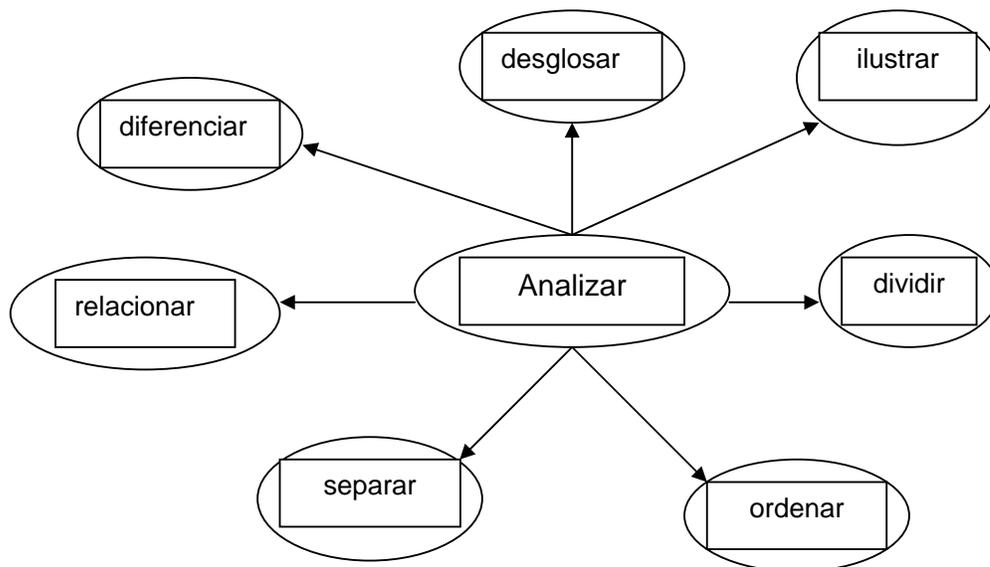
Podemos considerar el análisis como un medio para llegar a niveles más profundos de comprensión o un preludeo para la evaluación del material. En cualquier campo de estudio se encuentra el desarrollo de la capacidad de análisis como uno de sus principales objetivos.

El análisis, en cuanto a objetivo, puede dividirse en tres tipos o niveles:

1. En el primero se desea que el estudiante sea capaz de fraccionar o desmenuzar el material en sus partes constitutivas, es decir, identificar y clasificar los elementos de la comunicación. Algunos de estos elementos aparecen explícitos o están contenidos en la misma comunicación, por lo que se les reconoce y clasifica con relativa facilidad, pero hay muchos otros que no están tan claramente explicitados, ni identificados por el autor, y el estudiante debe llegar a descubrirlos.

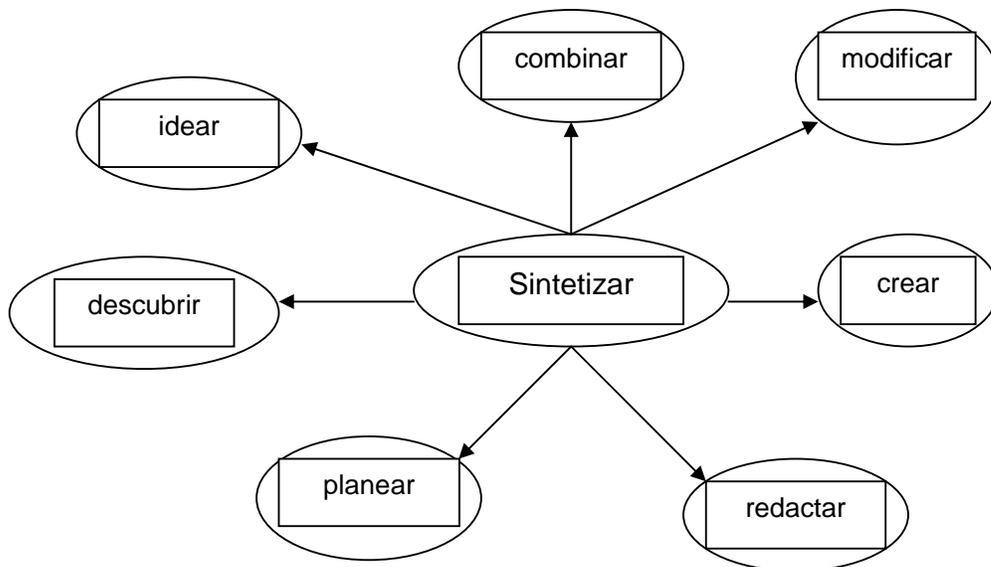
2. El segundo nivel exige que se hagan explícitas las relaciones entre los diversos elementos, determinando sus conexiones y sus interacciones. El estudiante ha de determinar la relación entre las hipótesis y las pruebas sobre las que éstas se apoyan, las relaciones entre las conclusiones y las hipótesis, así como las de las conclusiones y las evidencias. Este análisis de relaciones, en gran medida se refiere a la coherencia de cada parte y de cada elemento con los demás, o de los elementos o partes en relación con la idea o tesis de la comunicación.
3. El tercer nivel implica el reconocimiento de los principios de organización, el ordenamiento y la estructura que hacen de la comunicación un todo. Aquí el estudiante se encuentra ante el problema de analizar la estructura y organización de una comunicación dada. Tiene que deducir el propósito de un autor, su punto de vista, su actitud o su interpretación general del campo de investigaciones a partir del análisis de una comunicación.

Como ejemplo de actividades con las que se manifieste el nivel alcanzado en este proceso:



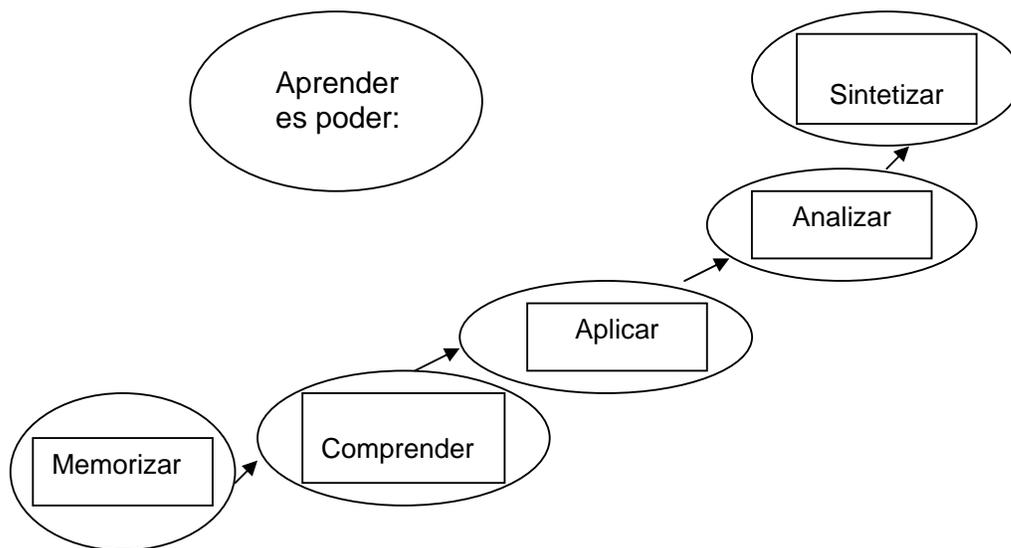
- **Síntesis**

Es este uno de los más significativos procesos intelectuales en el campo de la educación; se trata no sólo de lograr la reunión de aquellos elementos que se habían distinguido en el análisis previo, sino, sobre todo, de dar una nueva forma o unidad a una serie de elementos que aparentemente están inconexos o, aún más, son opuestos. Por ejemplo:



La creatividad de la inteligencia es lo que se pone de manifiesto cuando se logra este objetivo.

El aprendizaje tiene sus pasos y se debe comprobar que esos escalones están cubiertos, si no es así, se hará un diagnóstico incompleto y parcial. A manera de diagrama, los diferentes niveles del aprendizaje quedan representados así:



Cada vez que se enseña algo, de los 20 ó 25 alumnos que existan en el salón, cada uno de ellos lo captará de diferente forma, o no lo captará, o sólo lo hará a la mitad, eso está fuera del alcance del profesor; sin embargo tiene que comprobar si el alumno lo aprendió o no, o qué tanto sí; y esto es lo legal y lo honesto. No se podría afirmar que sabe de quien se ignora si sabe o no, pero tampoco es honesto decir que sabe el que lo repite de memoria, el que lo reproduce con otras palabras, esto sería incompleto (a veces básico, pero no completo); podría ser un poco más completo si pudiera aplicarlo a su realidad, o a una realidad planteada por el profesor.

Esto me lleva inevitablemente a considerar la *Evaluación del Aprendizaje*<sup>31</sup>:

Lo primero que hay que considerar es que para evaluar, el protagonista y principal responsable del proceso y de sus resultados es el profesor quien, mediante su experiencia y la capacitación a la que ha tenido que irse sometiendo en el camino, deberá saber cómo, cuándo, por qué y para qué evaluar, pues sólo así podrá estar seguro de que las experiencias educativas que proponga con el acto de enseñanza produzcan datos positivos.

<sup>31</sup> Cfr. Aguirre Lora, María Esther, *Manual de Didáctica General. Curso Introductorio*. 1986, pp. 46-55

Se trata de un medio muy importante que aporta al profesor un mecanismo para regular y conocer las causas de los problemas u obstáculos que se suscitan. Es decir, sin la actividad evaluativa difícilmente podríamos asegurarnos de que realmente ocurre algún tipo de aprendizaje, cualquiera que éste fuera, o nos costaría mucho saber algo sobre los resultados y la eficacia de la acción docente y de los procedimientos de enseñanza utilizados. Sin la información que nos proporciona la evaluación, tampoco tendríamos argumentos suficientes para proponer correcciones y mejoras.

Si consideramos que el proceso enseñanza-aprendizaje pretende lograr ciertos cambios educacionales en el estudiante, la evaluación precisamente consiste en valorar en qué medida los cambios logrados responden a los objetivos planteados desde su origen. Por lo tanto, el término *evaluar* se puede definir como el camino para determinar en qué medida los objetivos educacionales son realmente conseguidos por el alumno.

Sin embargo me parece importante establecer la diferencia entre los términos *medir* y *evaluar* ya que frecuentemente se confunden.

El Manual de María Esther Aguirre Lora señala que cuando medimos consideramos solamente aspectos *cuantitativos*, a los que llegamos por una *calificación*; mientras que, al evaluar, consideramos aspectos cuantitativos (medidas) y *cualitativos*, a los que llegamos por un juicio de valor.

Continúa diciendo que para calificar, “comparamos al alumno con los demás o con una norma...”, es decir, utilizamos un *criterio externo*. Y para evaluar, “lo hacemos considerando la propia capacidad y las concretas posibilidades y limitaciones del alumno”, es decir, hacemos uso de un *criterio interno*.

Lo que nos lleva a suponer que para evaluar debemos tomar en cuenta a la persona en su totalidad, incluyendo no sólo un mero resultado obtenido, sino también el esfuerzo implicado para conseguirlo. Estoy hablando de una habilidad necesariamente implícita a la vocación de ser docente que significa conocer a nuestros educandos en relación a

su propio ritmo de trabajo, así como las dificultades o impedimentos que vaya teniendo durante el proceso, lo que hace más real y completa a dicha evaluación.

Es por esto que todo el proceso que conlleva la evaluación es bastante complejo; por lo general se realiza a través de instrumentos conocidos comúnmente como exámenes. Éstos, por sí solos, con mucha frecuencia constituyen la motivación fundamental para estudiar. Sin embargo, resultan engañosos, pues lo que se aprende para “pasarlos” se olvida fácil y rápidamente; las más de las veces, no manifiestan las deficiencias del alumno, ni sus adquisiciones verdaderas; y, generalmente, sirven al profesor para justificar la calificación que se pone al alumno.

Aún a pesar de esto, la práctica nos dice que los exámenes representan el medio para comprobar tanto lo enseñado como lo aprendido. De acuerdo con Aguirre Lora, su utilidad no sólo deberá estar dirigida para valorar el grado en que los alumnos han alcanzado los objetivos, sino también es importante poder deducir a través de ellos, si la planeación y la programación de los contenidos, son adecuados y suficientes, si los métodos y recursos utilizados son eficaces y si el trabajo del profesor, como orientador de los alumnos, resultó eficiente; lo que finalmente nos dará a conocer los logros y las deficiencias del proceso enseñanza-aprendizaje.

Es por esto que se afirma que la utilización de estos instrumentos es lo que le permite al maestro darse cuenta del cambio efectivo de conducta en el alumno, sólo que, en mi experiencia, no debe basarse exclusivamente en la información que obtiene a través de ellos; es necesario hacer uso de un excelente recurso que como complemento todo buen docente aplica, y que se trata de la observación, cuya dificultad consiste en hacerla valer de manera *objetiva*.

Los docentes de la Escuela Patricio Sanz lo practican elaborando un documento exclusivo por alumno, mismo que resulta ser producto de su observación por cada 10 alumnos durante el transcurso de un bimestre y en el que señalan las actitudes que el alumno manifiesta y que, de alguna manera, repercuten en su rendimiento académico. Para la elaboración de este documento, los docentes cuentan con el apoyo de unos

*Ítems de Evaluación*, mismos que trabajamos en nuestro curso anual de capacitación<sup>32</sup>, y que contienen una guía de actitudes a manera de *tips* como los siguientes:

- Actitud y relación con sus compañeros
- Comportamiento
- Forma de trabajo (inicia y termina)
- Concentración
- Calidad en los trabajos
- Creatividad
- Esfuerzo
- Tareas y Trabajos
- Trabajo personal
- Habilidades académicas
- Expresión lectora
- Seguimiento de instrucciones
- Autonomía

Con esto lo que se pretende es complementar el resultado obtenido a través del examen escrito y lograr así, una calificación integral del aprendizaje.

La aplicación de evaluaciones, aún sabiendo que hay una costumbre muy generalizada respecto de realizarla sólo al concluir cada curso, en nuestra institución la llevamos a cabo, durante el año escolar, en diferentes momentos:

La primera se realiza al inicio del curso a través de un diagnóstico que determine el grado en que los alumnos ya poseen los conocimientos, habilidades y destrezas que nos proponemos, lo que permite adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad actual de los alumnos y a las posibilidades que en concreto se dan en el grupo escolar, permitiendo así hacer los ajustes necesarios.

---

<sup>32</sup> "Métodos de Aprendizaje y Evaluación" impartido por la Comunidad Tomista, 2002

Las siguientes se llevan a cabo durante el desarrollo del proceso de manera mensual, lo que permite un clima de mayor seguridad en el grupo y evita la tensión y la angustia que se presenta cuando la evaluación se deja en forma absoluta hasta el final del curso. El propósito fundamental es retroalimentar a los alumnos en su aprendizaje y al profesor en su enseñanza.

También contemplamos el final de cada semestre como un momento propicio de evaluación, con el fin de recapitular e integrar los contenidos de aprendizaje que a lo largo del semestre han sido trabajados por los alumnos, así como de tomar decisiones pertinentes en relación a la promoción de los alumnos y a la actuación futura del profesor.

Nos queda muy claro que la evaluación, para hacer del proceso de enseñanza-aprendizaje una realidad satisfactoria y eficaz, debe ser *permanente*; es decir, debe ser un proceso continuo y sistemático que consista esencialmente en determinar en qué forma se están logrando los objetivos de aprendizaje.

Además de estas ocasiones, debe haber muchos otros momentos en los que se puede realizar un proceso de evaluación. Comúnmente se cae en el error de pensar que sólo se evalúa cuando termina un ciclo como un mes, un bimestre o un semestre, pero esto va en contra de la evaluación permanente que, como la palabra lo dice, durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje hay necesidad de constatar los avances o progresos logrados. Así que se puede pensar en evaluar cuando en el trabajo personal, hablo con un alumno sobre su proceso de aprendizaje; cuando aprovecho los exámenes, trabajos, etc. acompañando la calificación con un comentario; o cuando aprovecho las oportunidades para reflexionar con los alumnos sobre su proceso de aprendizaje, por ejemplo, en una puesta en común. Definitivamente, lo importante es reflexionar conjuntamente con los alumnos para interpretar los resultados a propósito de una calificación.

Con el cambio propuesto en el presente modelo educativo es necesario que tanto profesor como alumno, personas involucradas en el proceso de enseñanza-

aprendizaje, intervengan de manera intencionada en todo ese procedimiento relacionado con la evaluación.

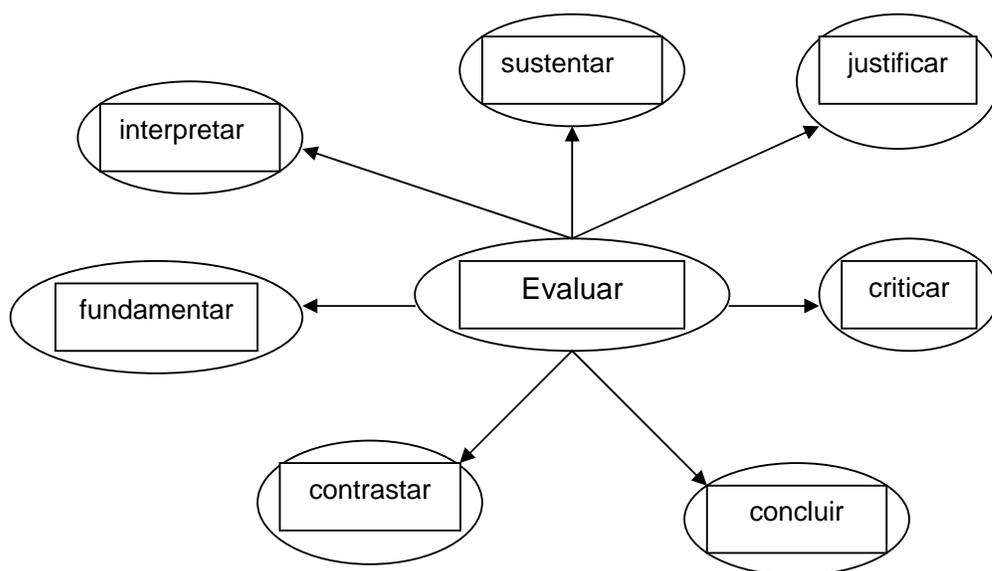
El profesor porque, además de orientar y guiar a los alumnos hacia las metas que se propone, debe definir los medios que le permitirán observar y comprobar los progresos reales de los alumnos; si es necesario, ajustará el programa a la realidad del grupo escolar retomando los temas en los que se haya encontrado deficiencias de aprendizaje<sup>33</sup>. Esto nos dice que realmente, en la práctica, la evaluación le está sirviendo al profesor tanto para darse cuenta de si los objetivos se alcanzaron y la metodología de enseñanza ayudó a conseguir dichos objetivos, como para constatar si los objetivos se ajustaron a las posibilidades concretas del alumno.

El alumno igual interviene en el proceso de la evaluación porque, desde el momento en que es consciente de los objetivos y metas que se propone lograr con su aprendizaje, es capaz de autoevaluar sus logros y deficiencias y puede superar sus fallas y proponer nuevas metas. Es un hecho que si el alumno participa activamente en la especificación de los objetivos y en la verificación de sus aprendizajes, será consciente de sus deficiencias y podrá trabajar con entusiasmo en la consecución de los objetivos, ya que le resultan accesibles, interesantes y significativos.

Profesores y alumnos deben realizar la evaluación percibiendo los instrumentos de control y medición no como meros requisitos formales generadores de angustia y ansiedad, sino como medios indispensables que se desean y no se temen. La evaluación debe ser una experiencia de aprendizaje, lo que se puede conseguir a través del trabajo de actividades como las siguientes:

---

<sup>33</sup> Por lo tanto, cabe aclarar que se trata no tanto de cumplir con el programa del curso (enfermedad docente conocida como "programitis") sino de lograr los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje.



Es importante que estas actividades de evaluación reúnan evidencias del cambio de conducta efectuado en los alumnos como resultado y producto de la acción educativa y del proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero, también es importante que estas evidencias sean objetivas en la medición de la conducta final de los alumnos, ya que la apreciación subjetiva tiende a distorsionar los resultados del aprendizaje.

Para finalizar con la evaluación, quiero hacer referencia nuevamente a Aguirre Lora cuando afirma que, *“es más importante un proceso de aprendizaje que los resultados obtenidos, aunque también sean importantes”*<sup>34</sup>. Porque para nosotros queda muy claro que lo que importa no es tanto la calificación obtenida como lo aprendido en el camino: las habilidades adquiridas; el interés implicado; el esfuerzo realizado; la seguridad adquirida y demostrada; la capacidad creadora; la capacidad de concentración demostrada en el desempeño de su trabajo personal; así como la responsabilidad mostrada en el cumplimiento de sus tareas y trabajos. En pocas palabras, resulta mucho más importante la madurez adquirida durante todo el proceso, que el resultado obtenido.

---

<sup>34</sup> Aguirre Lora, María Esther, *Manual de Didáctica General. Curso Introductorio*. 1986, p. 53

*“Es más importante cómo se adquiere una noción, que la noción en sí”<sup>35</sup>*. Lo que hace alusión al valor de aprender razonando y reflexionando, actividad que conduce al sujeto a adquirir un criterio propio para construir su propio aprendizaje, a cambio de sólo adquirir un conocimiento carente de significado para sí mismo.

Hablando de lo mismo, continúa diciendo que *es más importante el “saber hacer” y “utilizar” lo que se sabe, que el “saber en sí” ; “Formar” a la persona, que informarla; desarrollar un proceso de aprendizaje, hábitos de estudio, saber tomar apuntes, saber procesar la información, etc. que repetir una información*<sup>36</sup>, aseveraciones con las que esta autora refuerza la intencionalidad en el nuevo concepto de educar.

La perspectiva presentada en este apartado representa, en buena parte, el esfuerzo realizado durante los últimos seis años (uno de capacitación docente y cinco de práctica) en la Escuela Patricio Sanz, I.A.P. Ahora lo interesante será analizar si la actual práctica de la enseñanza en la educación primaria llevada a cabo en dicha institución, concuerda y armoniza con el Modelo Constructivista aquí planteado.

## **II.1.2 Logros, posibilidades y limitaciones**

- **Logros:**

Como resultado de la capacitación docente impartida durante estos cinco años, hoy puedo señalar que la planeación, la estructura de una clase y la evaluación, dentro de los salones de clase de la Escuela Patricio Sanz, se han modificado de manera significativa; teniendo la guía del modelo educativo sustentado, se proyectan bajo la mira de “no dar nada hecho” para permitir que el alumno razone, piense, construya y por lo tanto, descubra algo nuevo para él.

---

<sup>35</sup> Idem

<sup>36</sup> Ibidem, pp.54-55

La planeación es llevada a cabo por cada maestro en un formato, mismo que actualmente es quincenal, previamente elaborado por las direcciones (Técnica y General) de la escuela, mismo que se presenta a continuación:

ESCUELA PATRICIO SANZ  
AVANCE PROGRAMÁTICO

SEMANA DEL \_\_\_\_\_ AL \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DEL CICLO 200\_-200\_

EJE: \_\_\_\_\_ GRADO: \_\_\_\_\_

<b>COMPETENCIA GENERAL:</b>
<b>COMPETENCIA POR CICLO:</b>
<b>CONTENIDOS:</b>
<b>ACTIVIDADES:</b>
<b>INDICADORES:</b>
<b>RECURSOS DIDÁCTICOS:</b>
<b>EVALUACIÓN:</b>
<b>OBSERVACIONES:</b>

DIRECTOR \_\_\_\_\_

PROFR. \_\_\_\_\_

Las “competencias”, general o por ciclo, señalan las capacidades que niñas y niños desarrollarán gradualmente durante la educación primaria y permiten identificar el avance de cada alumno durante todo el proceso educativo<sup>37</sup>; vienen a ser los objetivos o propósitos a lograr, con los que se determinan los criterios para seleccionar los contenidos programáticos, las actividades, los recursos didácticos y las modalidades de evaluación.

Los “indicadores” representan valores, actitudes, habilidades, estrategias y conocimientos que conforman la competencia y que pueden observarse.<sup>38</sup> Nos ayudan a identificar el momento en el que la competencia u objetivo se ha logrado. En otras palabras, tal como lo señala el manual de Competencias del CONAFE<sup>39</sup>, la información obtenida de la observación de los indicadores permitirá:

- Reconocer los avances de cada estudiante.
- Identificar y seleccionar trabajos, ejercicios y evidencias para el expediente del alumno.
- Planear las intervenciones docentes en las actividades y los proyectos que se realicen.

Dentro del elemento denominado “Recursos didácticos” el maestro prepara la o las preguntas a debatir en el grupo, que por lógica, no son referidas a la teoría, dado que el objetivo es provocar el interés en el tema. De hecho, estas preguntas varían en el momento dependiendo de la preparación e información previas de los alumnos.

Con esta óptica y de manera muy general, la didáctica llevada a cabo dentro del salón de clases por un maestro de la *Escuela Patricio Sanz*, se desarrolla de la siguiente manera:

- 1º. Se motiva al grupo para trabajar en un ambiente de absoluto respeto, en el que los alumnos se logran experimentar con toda la confianza para expresar sus ideas o pensamientos, cualesquiera que ellos sean.

---

<sup>37</sup> Conafe, Competencias, 2002, p. 9

<sup>38</sup> Idem

<sup>39</sup> Ibidem, p. 10

- 2º. Se presentan datos generales e importantes que ubiquen al alumno en el tema a tratar.
- 3º. Se plantea una pregunta relacionada con el tema.
- 4º. Se provoca, con esto, la participación de todo el grupo mediante una especie de debate.
- 5º. Se les invita a hacer una investigación más profunda en equipos, en los que el tema puede ser trabajado en su totalidad en cada uno o puede ser dividido en subtemas.
- 6º. Cada equipo expone y/o representa su investigación frente al resto del grupo.
- 7º. Los alumnos que componen la totalidad del grupo “aterrizan” en sus cuadernos los conocimientos comprendidos después de cada exposición. La forma de hacerlo tiene mucho que ver con la materia o el tema que se esté tratando, pudiendo ser un resumen con sus propias palabras, un mapa mental o conceptual, un dibujo representativo, o a través de una dinámica dirigida por el maestro.
- 8º. Dependiendo de la dificultad que el tema tratado haya representado para los alumnos, el maestro puede considerar conveniente elaborar un resumen en el pizarrón con la ayuda de todo el grupo, y con esto asegurarse de que se llevan el conocimiento completo.
- 9º. Por último, se les deja una tarea práctica, individual, en la que el profesor puede constatar si el alumno ha logrado ya un nivel más profundo de comprensión y análisis.

Al final del mes, hay un periodo de exámenes en los que se vuelve a preguntar sobre los temas vistos buscando que el alumno demuestre su nivel de aprendizaje al tener que aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones concretas.

Esta dinámica dentro del salón de clase, es muy general, pues puede variar dependiendo de los contenidos o tema a tratar.

La tarea referente a la evaluación ha sido bastante compleja, dado que a los maestros les sigue costando mucho trabajo romper con el esquema de “calificar” por medio de

una notación numérica, misma que regularmente obtienen comparando los resultados del alumno en cuestión con otros o con el objetivo estipulado, y a través del planteamiento de preguntas exclusivamente teóricas relacionadas con un tema visto.

El hecho de pretender que el proceso de *evaluar* sea una experiencia de aprendizaje para el alumno, ha implicado que la forma de preguntar tenga un parecido a las preguntas planteadas en el salón, lo que sigue siendo un reto difícil de lograr.

Constato nuevamente que al maestro le cuesta mucho trabajo elaborar preguntas semejantes pero al mismo tiempo diferentes de lo que ha utilizado durante todo el proceso de instrucción. Pero es así como el constructivismo nos ha llevado a realizar una evaluación, desde nuestro punto de vista, más completa a la tradicional, porque se contemplan, básicamente a través de la observación, los avances constantes de cada alumno en los siguientes aspectos: participación en clase; trabajos o investigaciones individuales y en equipo; exposiciones frente a grupo; tareas o ejercicios; y, evaluaciones escritas de tipo teórico y práctico, en las que, a través de situaciones familiares, el alumno tiene que aplicar sus conocimientos para resolverlas.

El promedio obtenido durante el mes en estos conceptos, conforma lo que conocemos como la calificación por materia, figurada con un número, del 5 al 10, y representada en la conocida “boleta” oficial de la SEP.

Dicho proceso evaluativo nos da la pauta para valorar también la capacidad de comprensión y reflexión, para pensar y razonar, interpretar una instrucción, crear, etc. Esta valoración la damos a conocer a los padres de familia a través de un documento que el maestro elabora por alumno y que denominamos “Valoración de Actitudes”.

De tal forma que a los padres de familia entregamos dos tipos de “boletas” o calificaciones: la oficial, que corresponde a la impuesta por la Secretaría de Educación Pública; y la Actitudinal, documento mediante el cual se señalan las actitudes que durante el bimestre el alumno ha demostrado con más intensidad y que de alguna

manera han influido en su rendimiento escolar. La idea es que, al final del año, pueda observarse un importante cambio de actitud.

- **Posibilidades:**

Considero que el método educativo basado en el Constructivismo tiene una amplia gama de posibilidades para lograr que nuestros niños se formen para la vida, dado que se trata de un proceso en el que desarrollan habilidades y adquieren herramientas, mismas que aprenden a utilizar para manejar y transformar su entorno.

Esto es posible debido a que, dentro este sistema educativo, las metas a lograr durante cada mes, bimestre o año, no radican solamente en “pasar” los exámenes, sino en poder aplicar o utilizar los conocimientos adquiridos para resolver las situaciones cotidianas que se les presentan en la vida diaria. Para ello, practican el ejercicio de pensar, escuchar, investigar, razonar y sacar sus propias conclusiones; experimentan la satisfacción de descubrir algo nuevo que, por ser producto de ese trabajo reflexivo intenso, acaban por hacerlo suyo, lo que significa que difícilmente lo pueden olvidar, justamente porque fueron ellos los protagonistas de su aprendizaje.

Como resultado de estas experiencias constantes, nuestro alumno “protagonista” se logra experimentar con la capacidad para expresarse y para tomar decisiones, lo que le augura saberse una persona valiosa, capaz y segura de sí misma. Esto indudablemente resulta un aprendizaje para la vida.

Puedo afirmar que el alumno, habiendo culminado su educación primaria con el apoyo de maestros capacitados en este modelo, ha adquirido las bases para desempeñarse en cualquier situación de vida, como un ser crítico y creativo mediante el uso de su libertad, inteligencia y voluntad.

- **Limitaciones:**

La limitación más grande sigue siendo la dificultad que al maestro le representa el romper en definitiva con su estructura mental de enseñanza; con su tendencia a presentar a sus alumnos el conocimiento ya elaborado, lo que trae como consecuencia que el sistema tradicional nunca acabe de desaparecer por completo. Esto lo afirmo porque aún hoy me llevo a encontrar a los docentes frente a grupo presentando conocimientos elaborados, lo que a mí me significa que la capacitación debe perseverar de manera continua y permanente.

También he podido observar que igualmente al alumno le ha significado una dificultad importante el desarrollo de la habilidad para pensar y razonar. Ha sido evidente que los niños, al llegar a nuestra escuela, no tienen ese hábito, ni tienen idea de cómo hacerlo; y el esfuerzo del docente ha sido muy grande, sin embargo no alcanza el resultado esperado.

Otra limitante muy importante dentro de nuestra escuela, ha sido el factor tiempo, refiriéndome a los espacios reales dedicados a la capacitación docente, lo cual se debe a diversas causas:

- a) Algunos de los maestros de nuestra institución trabajan el turno vespertino en otra escuela.
- b) La Secretaría de Educación Pública, en el último año, nos ha impedido suspender clases los últimos viernes de mes -como anteriormente se hacía- precisamente con fines de capacitación. La razón expresada está basada en las quejas presentadas por los padres de familia de las diferentes escuelas particulares quienes, seguramente por ignorancia, no aprueban la suspensión del día mensual.
- c) La institución no cuenta con los recursos económicos necesarios que pudieran servir como medio de motivación para dedicar algunos sábados del año a este fin.

Esta realidad de no haber tenido, durante el último año, un seguimiento a través de la capacitación mensual, ha representado un estancamiento o retraso en el avance que

se venía teniendo; prueba de ello es la obstinación que aún persiste en la enseñanza tradicional, lo que denota claramente que los docentes todavía requieren de este apoyo.

La labor que se ha iniciado en la Escuela “Fundación Patricio Sanz, IAP” ha representado cambios fundamentales en la educación y formación de sus alumnos; sin embargo, la meta propuesta de lograr el dominio del Constructivismo en cinco años no fue lograda, ya que hoy, a esa misma distancia de haberlo iniciado, los resultados no han sido los esperados.

## **II.2. Presentación de la propuesta**

Encuentro que la labor ha de seguir siendo ardua con los dos actores principales del proceso: maestro y alumno, quienes han mostrado cierta dificultad en la transformación de la enseñanza.

Como alternativa sencilla de solución, me propongo convencer a las autoridades de la SEP en nuestra zona para que autoricen de nuevo un día al mes con único fin de seguirnos capacitando como docentes. Este trabajo de capacitación deberá enfocarse más hacia la práctica, en la que logren detectar sus propios errores y convencerse de que en ellos radica, en gran parte, el estancamiento del paradigma educativo sustentado.

En relación a los alumnos, nuestro trabajo ha sido muy bueno pero hace falta insistir en el adecuado manejo del modelo. Es claro que al ser constantes y perseverantes en su correcta aplicación, los resultados tendrán que ser mucho más consistentes.

Independientemente de esto, aquí me parece fundamental considerar la importancia de que nuestros alumnos se inicien desde el primer año de la primaria con la formación académica planteada, de tal manera que desde un principio adquieran las bases para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan convertirse,

poco a poco, en personas pensantes y creativas, a fin de que, al final de sus seis años de primaria, realmente se note el cambio pudiendo demostrar tener todas las posibilidades para enfrentar, de manera exitosa, al medio educativo formal subsiguiente y al laboral. Esto será posible probarlo en el 2007, pues es para entonces que una generación habrá cubierto sus seis años con la misma formación.

## CONSIDERACIONES FINALES

Asumo que la velocidad de los cambios en el terreno científico y tecnológico que se han venido generando, sobre todo desde mitades del siglo XX hasta nuestros días, no corresponde en la misma medida, a los avances representados en la tarea educativa realizada por la mayoría de nuestras escuelas actuales; sólo hay que observar que el sistema educativo creado para dar respuesta a los desafíos planteados a mediados del siglo XVIII, casi ha permanecido intacto y ha venido funcionando de la misma manera a lo largo de dos siglos y medio sin tomar en cuenta la gran cantidad de cambios y de información producida en todo este tiempo, lo que indica que ese método está en crisis y debe ser reformado.

De igual manera puedo afirmar que es un hecho que los problemas que nos aquejan como sociedad están relacionados con la educación, ya sea que hablemos de inseguridad, corrupción, injusticia o impunidad, pobreza y marginación, desempleo, narcotráfico, violencia intrafamiliar, violación a los derechos humanos o problemas de salud, en el fondo encontraremos siempre un problema de base: la educación.

En la medida en que los educadores enfoquemos nuestra labor hacia lo realmente importante y trascendente, y dejemos de atender únicamente lo inmediato y urgente; es decir, en la medida en que nos aboquemos a lo más importante que es la formación humana e integral de los educandos, y dediquemos menos tiempo al logro del “aprendizaje” de una disciplina en particular, entonces estaremos ayudando de fondo a resolver los problemas que tanto nos afectan.

Se trata de un giro radical que representa un gran reto para el docente si se está convencido de que:

- La realidad de décadas pasadas exigía capacitar maestros para formar alumnos con intereses y necesidades *idénticas*

- Las prácticas pedagógicas fundamentalmente se apoyaban en el único recurso existente: el libro
- La finalidad principal del proceso educativo era que el alumno, al terminar su educación, se incorporara a la vida laboral

El contexto actual es completamente diferente debido a que es producto de los cambios que se han venido experimentando, mismos que han formado personas mucho más despiertas, con necesidades e intereses acordes a circunstancias de vida que responden a una dinámica distinta y en el que sería difícil pensar que la práctica docente basada únicamente en el libro o en adoptar nuevos métodos didácticos, den la respuesta adecuada a las exigencias del mundo de hoy. Con esta óptica, se hace obligado reivindicar el papel del maestro como *facilitador y mediador del aprendizaje* y no como mero expositor de conocimientos que el alumno deberá memorizar para después verter en un examen y más tarde olvidar.

Esta necesidad de replantear el quehacer de la educación obliga a buscar una nueva manera de pensar, concebir y realizar el proceso educativo, lo que evidentemente apunta hacia un cambio, en el que, a partir de aquí, el concepto y la práctica de educar nos obligue a abandonar la comodidad de los hábitos a fin de promover o propiciar el mismo cambio.

Acorde a todo esto planteo al Constructivismo como la postura educativa en la que radique el cambio puesto que sus principios promueven el aprendizaje a través de la crítica y la reflexión partiendo de lo concreto para llegar a lo abstracto, camino en el que el niño aprende tocando, jugando y manipulando; en esta etapa concreta puede escuchar, ver representaciones, participar en discusiones, investigar y exponer, entre otros, logrando asociar o relacionar estas nuevas experiencias con vivencias anteriores, para así, finalmente llegar a la última parte del proceso educativo, en la que logra entender y razonar abstracciones sin ninguna dificultad debido a que su proceso de aprendizaje personal, su capacidad de investigación, motivación y creatividad, lo llevaron a obtener aprendizajes *significativos* para toda la vida.

A más elementos o recursos didácticos, manejo de ejemplos concretos, experiencias previas sociales y personales, actividades tendientes a promover un ajuste entre las ideas previas y las nuevas, como sentidos utilizados por cualquier sujeto durante el transcurso del proceso educativo, más ampliamente será logrado el objetivo de obtener aprendizajes significativos para la vida.

Una actividad que implica sólo realizar una lectura, el aprendizaje que se logra es de un 10%; si la actividad consiste en oír una clase, el aprendizaje representará un 20% de lo escuchado; si consiste en ver algo como fotografías o dibujos, es el 30% lo que se retiene; si vemos y oímos al mismo tiempo, como ver películas, exhibiciones o demostraciones, el aprendizaje puede ser de un 50%; pero si decimos y hacemos, como realizar un experimento acompañado de una investigación y de la exposición de la misma ante un grupo cualquiera, el aprendizaje logrado puede ser de hasta un 90%.

No se puede aprender lo que no se comprende. Y sólo se comprende cuando primero se vive y luego se reflexiona... la mejor manera de aprender es haciendo. Esto se ha podido comprobar en la práctica, en la que a nosotros mismos se nos olvidó lo que estudiamos sin entender, porque lo único que nos interesaba era aprobar una materia; y en cambio, lo que, en alguna ocasión llegamos a experimentar, representó el conocimiento que llegamos a recordar aún con el paso del tiempo.

Es urgente replantear la profesión docente, abandonar los esquemas que sabemos que ya no satisfacen las necesidades del presente; no podemos permitir que se siga posponiendo este problema. Si bien es cierto que una gran parte tiene que ver con el arraigo de costumbres y tradiciones ya establecidas por el paso de los años, no podemos seguir culpando a otros. Tenemos la responsabilidad y el compromiso de actuar de una manera diferente.

## REFERENCIAS DOCUMENTALES

- Aguirre Lora, María Esther (1986) *“Manual de Didáctica General. Curso Introductorio”*. Centro de Didáctica UNAM
- Comunidad Tomista (2002) Documento interno. *“Métodos de Aprendizaje y Evaluación”*
- De la Peza Hajar, Javier (2001) *“El Nuevo Paradigma Educativo”* PADHIA Desarrollo Humano. Año VIII, Abril y Junio, México: PADHIA
- Díaz Barriga, F. y G. Hernández Rojas. (2000). *“Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo”*. País: Ed. McGraw Hill.
- Garduño Rubio, (2002). *“Competencias”*. México: Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), primera reimpresión.
- Gloria Rivas de Llano (2001) Documento interno. *“Programa para Profesores con Estrategias para un Aprendizaje Significativo”*
- Gutiérrez E. Francisco J. (2003). *“Notas Básicas de Matemáticas Constructivas”*. CIME (Centro de Investigación de Modelos Educativos). País: Ediciones Didacta, cuarta edición.

Kasuga y L. Muñoz Linda (2000). *“Aprendizaje Acelerado. Estrategias para la potencialización del aprendizaje”*. México: Grupo Editorial Tomo, S.A. de C.V.

Labinowicz (1970). *“Introducción a Piaget”*. México; Fondo Educativo Interamericano.

Sánchez Cerezo, S., (Dir.). (1995). *“Diccionario de las Ciencias de la Educación”*. México: Editorial Santillana.